

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et justitiae partes tuendas suscipistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de El Pensamiento Español.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 12 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar: 90 reales trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, Pelayo, 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Mantua: D. Francisco Zudaire, Presbítero.—No se devuelve ningún manuscrito.

CRÓNICA DEL CONCILIO.

II.

No sorprenderá a nuestros lectores la noticia de que *La Correspondencia italiana*, órgano del Sr. Menabrea, continúa su campaña contra el Concilio del Vaticano. Aquella publicación no puede consolarse de la derrota del príncipe de Hohenzollern, y en medio de su dolor, lá emprende con el *Memorial Diplomático*, que cometi6 el crimen inaudito de decir lo que todo el mundo dice y piensa sobre la circular del gran ministro bávaro. «La circular del príncipe Hohenzollern, dice el *Memorial*, se ha convertido en letra muerta desde el momento en que las grandes potencias católicas, como Francia y Austria, negaron formalmente su asentimiento a la proposición del ministro bávaro de convenir en una línea de conducta colectiva, resolviendo, por el contrario, permanecer en una reserva completa en lo que concierne al futuro Concilio. En vano el conde de Bismarck prometió su apoyo a la circular bávara, y coaligarse con los letrados protestantes contra el Concilio. Cualquiera que sea el resultado de las conferencias entabladas entre Baviera, Prusia, Wutemberg y el gran duque de Baden, solo producirá una estéril protesta, la cual no tomarán en cuenta ni la corte de Roma, ni los Prelados reunidos, porque no es una coalición de la Baviera católica con los Estados protestantes de Alemania lo que podría impedir la convocación del Concilio ni aún entorpecer sus acuerdos. Todo esto es verdad e indigna a *La Correspondencia italiana*, que procura incansablemente tornar a los Gobiernos europeos contra el Concilio, presentándoles esta reunión como destinada a tratar particularmente de política en un sentido contrario a las ideas modernas. En Francia le ha salido al órgano del Sr. Menabrea un auxiliar en *El Norte*, que se lanza también sobre el desdichado *Memorial*.

«Nuestro colega, dice *El Norte*, pretende que Pío IX querrá circunscribir las deliberaciones del Concilio al dominio estrictamente dogmático, y alejar cuanto sea posible las discusiones que se rozan con la política. Entendámonos: es evidente que la Santa Sede considera como dogmáticas y religiosas una serie de cuestiones que, según las ideas hoy generalmente admitidas, pertenecen, por lo menos, tanto, si no más, al dominio del derecho civil y político. El ítemón solo en un ejemplo: la cuestión del matrimonio tiene para la mayor parte del Clero católico un carácter esencialmente religioso, y como tal de la única competencia de las autoridades religiosas. Si, como es probable, el Concilio condena el matrimonio civil, no habrá en esto una usurpación bastante a conmover profundamente a los Gobiernos de los Estados donde el matrimonio civil forma parte de las instituciones nacionales? Lo mismo sucede respecto de otras cuestiones. Figúrense, por lo tanto, que el *Memorial diplomático* juega con las palabras al pretender que el Concilio sólo se ocupará de puntos dogmáticos. Lo contrario resulta de una serie de consideraciones y revelaciones que hemos tenido ocasión de publicar recientemente: nos contentaremos con recordar las noticias de la *Gaceta del Pueblo*, órgano del arzobispo de Colonia y de las decisiones tomadas por el Concilio de Smirna, que es hecho considerar como prólogo del gran Concilio. Si no obstante no bastasen estos indicios para convencer a nuestro colega de lo inexacto de su modo de ver, podríamos citar la del mismo Sacro Colegio. Hemos reproducido en uno de nuestros últimos números la alocución dirigida al Papa en nombre del Sacro Colegio por el Cardenal Patrizzi, con motivo del vigésimotercero aniversario del advenimiento de Pío IX al Pontificado. Hé aquí el párrafo más significativo de este discurso:

«El entusiasmo que el nombre de Pío IX ha despertado en el universo con motivo de su jubileo sacerdotal, que es una prueba de que los designios de Dios sobre él no se han terminado, y que este Dios se dignará prolongar el Pontificado más allá de los límites ordinarios, a fin de que el Papa, después de haber sufrido las vicisitudes del combate, se goce también en las dulzuras de la victoria; la victoria que le espera en el Concilio ecuménico».

«¿De qué combate y de qué victoria se trata? Es evidente que no puede tratarse aquí de una cuestión puramente dogmática. El combate no fué en este terreno bastante reñido para cantar con tanto entusiasmo victoria. El Cardenal Patrizzi sólo podía, pues, aludir a cuestiones políticas ó político-religiosas, si el *Memorial Diplomático* prefiere esta expresión (1).»

No vamos a encargarnos de la defensa del *Memorial*, ni tenemos inconveniente en admitir que *El Norte* y *La Correspondencia italiana* están en lo cierto cuando dicen que la Santa Sede considera como dogmáticas y religiosas una serie de cuestiones que, según las ideas hoy generalmente admitidas, pertenecen, por lo menos, tanto, si no más, al dominio del derecho civil y político. Pero ¿de quién es la culpa si esto es así? No fué el Estado el usurpador de la Iglesia, y por consiguiente del dominio de la conciencia, cuando intentó dar carácter civil a lo que había sido hasta aquí considerado con carácter esencialmente religioso? Citamos el matrimonio: ¿deja de ser este un acto religioso y un sacramento porque se le antejo al Estado declarar que puede prescindir del sacramento? ¿Y es acaso verdad que al obrar así el Estado sigue las ideas hoy generalmente admitidas? Si así fuese, ¿se tendría, a pesar de la disminución de la fé y de la alteración de las costumbres, en estimación tan menguada el matrimonio civil, que uno no se cree verdaderamente casado sino después de recibida la bendición del Sacerdote? ¿En qué, pues, usurpará el Concilio los derechos del Estado anatematizando el matrimonio civil? El Concilio dirá: «El matrimonio civil no es matrimonio; no es más que un concubinato.» ¿Están obligados por esto los partidarios del concubinato a presentarse a la Iglesia, mientras que se sirven del Estado para obligarnos a nosotros los cristianos a soportar una ceremonia completamente inútil y medianamente ridícula? Pero si no los anatematiza el Concilio son usurpaciones, la Iglesia no podrá decir palabra ni dar paso sin usurpar; ordena respetar el descanso del domingo, usurpación; comer de vigilias, usurpación; confesarse, usurpación; prohibe robar y matar, usurpación; porque esta cuestión, por ejemplo, pertenece

tanto, por lo menos, si no más, al dominio del derecho civil y político. Es decir, que esos liberales secuestran toda libertad religiosa, haciendo intervenir continuamente al Estado entre los hombres y su conciencia.

Es de todo punto indudable que el próximo Concilio tendrá, como el Pontificado de Pío IX, un carácter esencialmente político, y un poderemos decir un carácter necesariamente político. Pero ¿por qué? Esto no procederá ciertamente, ni de la voluntad de Pío IX, ni de la de los Padres; procederá de las necesidades mismas de la situación. En nuestros días, el Estado penetra donde quiera, lo invade todo, lo reglamenta todo, hasta la conciencia; pero la Iglesia el guardián nato de la conciencia cristiana, puesto que tiene por misión defender y enseñar los derechos de Dios. Atacados estos derechos por todas partes, debe defenderlos. Como se ven atacados en nombre del Estado, es preciso que los defienda contra el Estado: ella lo hace y lo hará siempre, puede tenerse por indudable, y esta es la razón por qué continuará, como en los tiempos pasados, la lucha con el Estado, mientras que este pretenda usurpar los derechos de Dios y los de la conciencia. Comprendemos, pues, la táctica hábil de *La Correspondencia italiana*; comprendemos, sin aprobarlas, las desconfianzas de los hombres de Estado; pero no que participen de estas desconfianzas los que aman verdaderamente la libertad, porque nosotros no vemos esperanza para ella sino el triunfo de las doctrinas que proclama el Concilio.

Por lo demás, es indudable que a medida que se acerca la inauguración del Concilio, la impiedad y la herejía se agitan con más violencia, y bajo este aspecto, hay hechos que pueden regocijar a *La Correspondencia italiana*. El *Observador católico* de Milan acaba de levantar la punta del velo bajo el cual se urdian ciertas intrigas contra el Concilio. «Viendo, dice, que es imposible evitar la reunión de los Obispos, intenta el diablo volver el Concilio contra el Papa. No es fácil empresa; pero, ayudado por los que le sirven, trabaja en ello incesantemente. Por de pronto, la consigna es silencio. Deberán permanecer tranquilos y aun mostrarse risueños hasta que el Concilio se halle reunido; pero entonces aparecerán súbitamente las baterías galicanas, liberales y regalistas, y romperán el fuego con todos sus cañones. Confían soterrar el *Syllabus*, ó por lo menos transformarle de tal modo, que sea enteramente distinto de lo que es. Aspiran a salvar los grandes principios del 89; las tres grandes libertades y los artículos orgánicos, salvación del mundo. Cuéntase con alcanzar la victoria. Por nuestra parte, añade el *Observador*, no podemos ocultar que la batalla será reñida, y aun que su éxito podrá parecer por algún tiempo dudoso. Se han practicado minas de grande extensión, y en el cuartel general se practican maniobras de extraordinaria habilidad para engañar y adormecer a los católicos; pero nosotros tenemos completa y tranquila certidumbre de que el triunfo será para el Papa y para los que están con el Papa.»

De manera alguna dudamos de ello; y en esas sortas conmoviciones, en esas pérdidas manobras, vemos peligros, pero peligros que solo servirán para dar más brillo a la victoria de la Iglesia, y hacer más completo el triunfo de la verdad.

El diablo, no tememos llamarlo por su nombre, como lo hace *El Observador*, el diablo agitado furiosamente contra el Concilio.

Le vemos obrar en Italia, le hemos visto en Alemania, no está ocioso en España; ni en Francia, ni en Bélgica: noticias recientes nos dicen que empieza a dar que hacer en los Estados-Unidos, en ese país tan célebre por su amor a la libertad religiosa; a la libertad de las falsas religiones, sí, pero a la de la verdadera religion; y se le verá a medida que el catolicismo adquiere más importancia en los Estados Unidos; ya se ve ahora mismo. Los puritanos de América concedieron libertad a los católicos mientras los consideraron débiles y poco numerosos, y pudieron creer que la libertad religiosa acabaría con ellos. Hoy que reconocen la pujante vitalidad del catolicismo, espantados, y se indignan y esfuerzan para impedir que el Concilio consiga su objeto.

El *Heraldo* de Nueva-York decía últimamente (1): «El que ocupa actualmente la cátedra de San Pedro, aunque en edad tan avanzada que exige reposo, se halla de tal manera impresionado por los males de los presentes tiempos, que ha decidido convocar un Concilio ecuménico, como un último remedio al cual no se había recurrido hace más de trescientos años. Este Concilio, que debe reunirse en Diciembre, llamará la atención de todos los hombres pensadores del mundo. Con razón o sin ella, es opinión general que no se ha convocado el Concilio con buen propósito. Admiten que el carácter especial de nuestra época, es la razón principal que lo determinó. Sin embargo, hay un convencimiento universal de que las disposiciones de los que deben dominar en el Concilio tenderán más bien a justificar la situación actual de la Iglesia que a sancionar los cambios que se han verificado al influjo de los modernos agentes, el vapor, la electricidad y la prensa. La libertad de pensamiento es el carácter peculiar de nuestro tiempo, y tenemos poderosas razones para creer que esta libertad será especialmente condenada por el futuro Concilio. Ya hemos dicho a nuestros lectores que el Concilio será un descalabro bajo el punto de vista ecuménico. Los griegos católicos, los protestantes y los anglicanos no estarán en él representados. Los mismos Gobiernos católicos desaprueban francamente esta reunión, y dícese que Francia se propone retirar sus tropas del territorio pontificio antes del mes de Diciembre.»

Se ve que *El Herald* está bastante mal informado, y apenas conoce la Iglesia; pero debe tenerse en cuenta que es el órgano más importante de la prensa americana, y que al hablar así, se hace eco de una opinión muy generalmente admitida.

Por lo demás, diremos, a riesgo de contrariar a *La Correspondencia italiana*, que los católicos de los Estados Unidos están aparejados para la lucha; y en cuanto al Concilio, le esperan con la mayor confianza, y piden con gran fervor por el buen éxito de esta solemne reunión.

Los Obispos americanos se hallarán casi todos en Roma el 8 de Diciembre: muchos de ellos se han puesto ya en camino, y otros se disponen a

marchar. Las fatigas de un largo viaje y los gastos que se ven obligados a hacer, no les retraen. El Padre Santo ha hablado, y solo saben obedecer. Gran número de Sacerdotes americanos acompañan ó seguirán a sus Obispos.

Los sentimientos de los católicos respecto a Pío IX háncese manifestado magníficamente con motivo de la fiesta de 11 de Abril. Este día, en Nueva Orleans, el Sr. Layton, hablando a nombre de los fieles ingleses, y dirigiéndose al venerable Arzobispo, se expresaba en estos términos: «Desde el principio de su reinado, nuestro amor a América bajo la protección especial de la inmaculada Virgen. Su corazón agradecido sentía ya la necesidad de proclamar como verdad revelada el más glorioso de los privilegios de la madre de Dios; el de haber sido concebida sin la mancha original. Antes de la declaración dogmática de este artículo de fé, puso a la gran república bajo el amparo de la poderosa Reina de cielos y tierra.»

«El considerar tanto beneficio prodigado a nuestra patria por el Padre común de los fieles, es muy a propósito para hacer brotar de nuestros corazones los sentimientos del más profundo reconocimiento, por eso elevamos en este momento acciones de gracias al Omnipotente que ciñó la triple corona en la frente de nuestro venerable Pontífice; damos gracias a Dios por haber dado a su Iglesia un jefe cuyo único anhelo es el ver cumplida esta promesa: solo habrá un rebaño y un Pastor. Muy recientemente todavía, su afán paternal quiso abrir la puerta tan ancha como fuese posible a todos los que permanecían separados del rebaño. Llámale con el acento que sólo la caridad puede inspirar, convida a este gran Concilio que debe reunirse en breve bajo el influjo del Espíritu Santo, que le fé se reanime, la caridad se fortalezca, y que la paz reine en la tierra. ¡Empresa digna de la cristiandad, espectáculo cuya simple expresión regocija a los ángeles y a los hombres de buena voluntad! ¡Dígnese el Señor continuar derramando su bendición sobre nuestro venerable Pontífice, y concederle la gracia de conducir a buen fin una de las grandes empresas de los tiempos modernos!»

El Sr. Bermudez, hablando a nombre de los fieles franceses, no se expresa con menos entusiasmo.

«Penetrado, dice, de agradecimiento hacia Dios, que reservó a nuestro siglo un Pontífice tan ilustre, saludo con entusiasmo a Pío IX, AL GRAN HOMBRE, AL GRAN MONARCA, AL GRAN PONTÍFICE.»

«El hombre que por lo extenso y elevado de sus miras, por la bondad y magnanimidad de su corazón, por la nobleza é inquebrantable firmeza de su carácter, demostró dónde se encuentra la verdadera grandeza del hombre y del cristiano.»

«El monarca que sin doblegarse jamás, opinando incesantemente a los soldados y a los cañones la inflexible conservación de sus derechos, recordó a los pueblos que sobre la acción pasajera de la fuerza material está en el goce eterno de la justicia.»

«El Pontífice que, mas grande que la prosperidad, mas grande que los reveses, grande como la misión sublime que le está confiada, se olvida siempre de sí mismo, para ver solo los intereses de Dios y de la Iglesia.»

«El Pontífice que, rechazando toda transacción con la mentira y la iniquidad, constantemente recordó a los hombres, con la autoridad de su voz inflexible, las verdades que deben profesar, los errores que deben condenar.»

«El pontífice que ilustró su reinado con la definición de un dogma que encanta a todos los corazones, que tal magníficamente extendió el imperio de la Iglesia, y que por un llamamiento solemne, exigido por los tiempos, va a coronar é inmortalizar su gloriosa carrera, reuniendo en derredor suyo los más grandes poderes espirituales de la tierra, para que más eficazmente que nunca se reanime en los fieles el espíritu de fé y de amor, las obras de piedad y de caridad, y conducir, si es posible, al seno de la Iglesia, a la unidad de su doctrina y disciplina, a sus estraviados hijos, a fin de que la palabra escrita se cumpla: *Bi erit unum ovile, et unus pastor* (1).»

La Alemania católica, donde se ve moverse al falso liberalismo, no está menos bien dispuesta. La fiesta de 11 de Abril lo ha demostrado. Las gestiones de algunos hombres, de ciertos sacerdotes llamados todavía *ilustrados*, no deben extravíar la opinión sobre las disposiciones de los pueblos. No es verdad que estos abriguen la menor hostilidad contra el Concilio. En cuanto al Clero, es hábito cierto que alguno de sus miembros se atrevió a escribir varios folletos; pero Pío IX, hablando con un doctor de la universidad de Munster, el presbítero señor Hulskaup, dijo de ellos: «Yo no los considero como sacerdotes, sino como apóstatas; y estas palabras subsistirán. En cuanto a los Obispos, sabido es que todos ellos están resueltos a cumplir con su deber.»

Con fecha 20 de Julio escribían de Roma a un periódico católico (2): «En toda la gerarquía católica sólo se hallan hasta hoy doce Obispos que hayan escrito a Pío IX suplicándole las disculpas su ausencia de Roma en el mes de Diciembre próximo. Estos doce Obispos alegan todos, ó su edad avanzada, ó sus dolencias; ¡ni uno sólo la distancia! Y ¡loado sea Dios! La gloria de nuestra época, tan repugnante por tantos lados, el consuelo de la Iglesia atormentada por tantas tribulaciones, consiste en que apenas haya distancias entre los hombres, y en que marchemos a grandes pasos hacia la realización de la promesa evangélica: no habrá más que un rebaño y un sólo Pastor.»

Esta noticia recibida de Roma indica cuáles son los sentimientos del Episcopado católico; estos sentimientos, casi unánimes en el Clero, son los de la inmensa mayoría de los fieles; no es esta ocasión de espantarse de algunas tentativas de oposición y de pérdidas intrigas; es lícita la esperanza, y la oración debe fortalecerla.

(1) Véase *El Propagador Católico* de Nueva-Orleans, de 17 de Abril de 1869.
(2) *Diario de Bruselas*.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión celebrada el día 12 de Noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE D. LÁZ MARIÁ RIVERO.

Se abrió la sesión a las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se entró en la 64.ª del día, y se procedió a la elección del segundo vicepresidente de las Cortes, en reemplazo del Sr. Martos, y resultó elegido el Sr. Topete por 133 votos, obteniendo 4 Moncais y 1 D. Gabriel Rodríguez.

Leyóse el dictamen de la comisión desestimando la petición de mejora de pensión que solicitaba el Sr. Sánchez Gil.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ: No pensaba tomar parte en esta discusión; pero no encontrándose aquí el Sr. Calderon y Herce, que deseaba hacer algunas observaciones sobre el dictamen, voy a decir breves palabras acerca de él, por tratarse de una persona cuyos antecedentes conocemos y que es acreedora a la gracia que le dispensaron las Cortes Constituyentes, señalándole la pensión de 5,000 rs., y no la de 4,000 a que por un error ha quedado reducida.

Sin duda los dignos individuos que componen la comisión no han podido, por sus muchas ocupaciones, hacerse bien cargo del expediente. Se dice que en el acta de la discusión se bajó la pensión a 4,000 rs. Y yo pregunto: ¿cómo consta que se rebajó? Precisamente fué aprobado sin discusión ese dictamen el día 1.º de Julio de 1856, y no consta en el *Diario de las Sesiones* que tal rebaja se hiciera.

Pero se dice que esa rebaja se hizo porque en una copia se encuentra tachado el 5,000 poniendo en su lugar 4. Más ¡quién ha autorizado esa enmienda? Nadie; y por tanto, no puede decirse que ha habido tal rebaja. En vista de todo esto, y mientras no se demuestre con un documento bastante que eso tuvo lugar, no podré menos de oponerme a este dictamen; pues aun cuando comprendo muy bien la prevención con que se mira todo lo que tiende al aumento de los gastos, está ante todo el cumplimiento de la ley.

El Sr. MORALEZ DIAZ: Es notable lo que sucede entre nosotros. Cuando se habla del estado lamentable de nuestra Hacienda, todos pedimos economías; pero en el momento en que se trata del interés individual, siempre hay alguna voz que se pone enfrente de ese pensamiento de economías.

Dice S. S. que no consta en ningún documento la rebaja de esa pensión; y yo debo contestar a S. S. que eran tantas las pensiones que se venían concediendo por aquellas Cortes, que un señor diputado, que si mal no recuerdo fué el Sr. Sánchez Silva, hizo una reclamación, y a consecuencia de esto todas las pensiones acordadas por la comisión se rebajaron. Si por un error no apareció salvada la enmienda, no es culpa de nadie; pero la verdad es que la minuta que sirvió para la votación decía 4,000 rs. y así se puso en la *Gaceta*. El dictamen, pues, está en su lugar, y ruego a las Cortes se sirvan aprobarlo.

Rectificó el Sr. Coronel y Ortiz y se aprobó el dictamen.

Leyóse el proyecto de ley autorizando al Gobierno para que plantee la reforma de la ley hipotecaria presentada por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. BUENO: No voy a pronunciar un discurso sobre la totalidad de la ley, ni a ocuparme de una parte importante de la misma, porque esto exigiría una gran preparación, y yo ni la tengo, ni sé tampoco si aun cuando la tuviera podría llegar a dominar perfectamente un asunto tan grave. Voy, pues, solo a ocuparme de la remoción y nombramiento de los registradores, y lo haré brevemente para no molestar a la Cámara.

Los registradores de la propiedad que existen hoy en España fueron nombrados en una época en que la mayoría de los individuos de los partidos que hoy se encuentran en esta Cámara no podían venir a Madrid ni acercarse a las regiones oficiales. Entonces se proveyeron estos registros con personas casi sin condiciones, pues bastaba para obtenerlos ser mayor de edad, ser abogado y haber tenido abierto bufete durante cuatro años.

El Sr. MORALEZ DIAZ, en nombre de la comisión, dijo que no podía aceptar la enmienda. Y fué desechada la enmienda en votación nominal por 83 votos contra 24.

Y se levantó la sesión.

Erán las cinco.

PARTE EXTRANJERA.

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS.

FLORENCIA, 12.—El rey ha pasado muy bien la noche. Espérase que en breve podrá abandonar el lecho.

PARIS, 12.—El periódico ministerial el *Constitutionnel* dice que el Gobierno prepara un proyecto de ley restableciendo el Consejo municipal de París nombrado por el Cuerpo legislativo. Esta medida será muy bien acogida por la opinión pública al decir de los ministeriales. Dícese que el Gobierno proyecta otras reformas en sentido liberal.

PARIS, 15.—Henri Rochefort fué a Londres a buscar a Ledru-Rollin.

Carnot se ha negado a aceptar la candidatura: Pouyer-Quertier la aceptó.

Anoche en las reuniones públicas no se ha recibido noticia alguna de los cuatro delegados manda los a Ledru-Rollin y Barbés.

FLORENCIA, 11 (por la noche).—El rey ha vuelto a dar firmas por los negocios urgentes. La mejora sigue progresando.

PARIS, 11.—En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, a 25 3/8.

El 3 por 100 francés, a 71-40.

El 4 1/2 por 100 in., a 101.

LONDRES, 11.—Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/2 a 3/8.

PARIS, 12.—Rochefort fué a Londres a buscar a Ledru-Rollin.

Carnot se ha negado a aceptar la candidatura. Pouyer-Quertier la aceptó.

Anoche en las reuniones públicas no se ha

recibido noticia alguna de los cuatro delegados mandados a Ledru-Rollin y Barbés.

FLORENCIA, 11 (por la noche).—El rey ha vuelto a firmar los negocios urgentes. La mejora sigue progresando.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 13 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Gran número de personas y corporaciones han felicitado desde España al señor duque de Madrid con motivo del día de su Santo. El señor duque, que agradece las manifestaciones de respeto y adhesión de que ha sido objeto, no se lo hace saber directamente a todos y cada uno de los interesados, por razones que, atendida la situación política del país y la multitud de comunicaciones que hubiera sido preciso encomendar al correo, son fáciles de comprender.

Se nos ruega que lo hagamos así presente para satisfacción de las personas a quienes en otro caso se hubiera contestado por la secretaria del señor duque de Madrid.

¡ALERTA!

Amigos y enemigos de la revolución de Setiembre confiesan que es insostenible la situación en que se encuentra España, que falta el orden moral y material, que falta la tranquilidad, que es notorio el desgobierno que reina así en la capital como en el último rincón de la Península, y que así no se puede vivir. Las ficciones no pueden durar mucho tiempo, y si por espacio de un mes y de dos, y de medio año, han podido fingir los órganos ministeriales que estaban satisfechos de la marcha de la revolución y de las ventajas que ha reportado a la nación, ha llegado ya el día en que es ridículo y de mal gusto por lo menos, el hablar con complacencia del actual estado de cosas. No; ni los periódicos más interesados en que continúen al frente del país los hombres que hoy lo están, se atreven ya a decir que esto va bien; si lo digesen hasta sus lectores más apasionados lo tomarían a burla.

¿Quién hay que pueda estar satisfecho de la marcha política de España? Nadie; ni siquiera los que se hallan sentados a la mesa del presupuesto, porque aun a esos en medio de los placeres que les proporciona su ventajosa posición les asalta la idea de que de un momento a otro pueden ser arrancados de sus puestos. El país está cansado de este desbarajuste, agobiado y asustado por los negros nubarrones que vé en el horizonte, por el peso de su presente infortunio. ¡Cuándo saldremos de esta situación! ¡Cuándo vendrá un hombre que nos dé orden y que nos permita entregarnos tranquilamente a nuestros negocios sin estar pensando día y noche en la política! Estas y otras exclamaciones parecidas se oyen a todas horas y en todo lugar; las hacen sin cesar personas de todas clases y condiciones, y las gentes que de ordinario suelen cuidarse poco de la política suelen añadir: ¡que venga cualquiera que gobierne aunque sea el moro Muza, con tal de que nos traiga paz y tranquilidad!

Nada más justo que el deseo de vivir en paz; nada más natural que el anhelo por cambiar de situación. Pero la política no tiene entrañas; no las tienen los hombres que han tomado el cómodo y lucrativo oficio de políticos, los que hacen de la política una mercancía. Esos son usuarios que andan espionando el momento de obtener una buena ganancia, dispuestos siempre a especular con el vicio y la desgracia.

Entre las diferentes clases de esa especie de mercaderes ó industriales políticos, tenemos en España una que se distingue por su habilidad para hacer la competencia a todas las demás, y saber aprovecharse de las circunstancias para hacer buenos negocios. Lo mismo sirve para hacer el comercio en grande y despachar cargamentos de libertad cuando el género está de moda, que para hacer el contrabando de *orden*, y venderlo a los aficionados a este artículo en pequeñas cantidades. Mientras haya una regular ganancia de por medio, no hay negocio que no acepte la clase de comerciantes a que nos referimos, la cual se comocina en el mercado de la política de España con el nombre de union liberal. Contra este partido político damos la voz de ¡alerta! al país en general.

La union liberal, que a pesar de la parte que tomó en la revolución de Setiembre, venia jugando en pérdida desde que se constituyó el Gobierno provisional, hoy puede decirse que está completamente fuera de la situación creada hace tres meses. Arrojadlos del poder los unionistas, según su propia expresión, y deshecha, por consiguiente, la conciliación, se encuentran hoy en circunstancias muy análogas a las de 1866 despees de los sucesos del 22 de Junio. Irritóse entonces la union liberal, porque la señora que ocupaba el trono le privó del poder al día siguiente de haber vencido a la revolución: ¿cómo no han de estar hoy irritados contra progresistas y demócratas

(1) *El Norte*, citado por *La Correspondencia italiana* de 6 de Julio de 1869.

(1) Número de 31 de Junio de 1869.

que les echan de su lado después de haber conquistado la libertad? En 1866 formaron propósito los unionistas de vengarse del desaire que habían recibido arrojando del trono a la que entonces era reina, y cumplieron su propósito enarbolando el pendón de la libertad. ¿Quién se atrevería hoy á asegurar que los unionistas no están resueltos á vengarse de la ofensa que les han hecho los progresistas, levantando para ello la bandera del orden á su modo?

Orden es cabalmente la palabra que mejor suena hoy en los oídos de todos los españoles; orden piden el propietario, el labrador, el comerciante, el industrial, el empleado y el hombre de letras; orden pide la nación entera. ¿Qué hermosa ocasión para los unionistas! Por ventura, ¿no habrán contado ya con ella? ¿No estará ya calculando la unión liberal la mejor manera de explotar en provecho propio ese afán de sosiego que clama unánime toda la nación?

«España tiene hambre y sed de orden, y es menester que nosotros explotemos esa necesidad para hacer nuestro negocio. Hace un año entramos en el poder proclamando la libertad; ahora proclamaremos el orden. Hace un año nos aliamos con los mismos á quienes vencimos en 1866; hoy si no podemos triunfar solos, nos aliaremos con aquellos á quienes vencimos en 1868. Esta es la política.»

Si, esa es la política de los partidos liberales, y especialmente la de la unión liberal; esa es la política de aquellos para quienes la libertad y el orden no son más que palabras vacías de sentido, con las cuales engañan y adulan al pueblo, no proponiéndose ellos otra cosa que su propio engrandecimiento. La nación quiere orden; pero no el orden material y transitorio que puede proporcionarle el doctrinarismo; no el orden que sirve de tréguva á los revolucionarios más avanzados para difundir sus ideas, para organizarse y para encender de nuevo la lucha. Ese orden lo conoce ya España, y sabe lo que da de sí. Es el orden de los moderados, que se mantiene con las bayonetas y con los cañones, los cuales al mismo tiempo sirven para proteger el desorden moral que á la postre trae el desorden material; es el orden de los cinco años de la unión liberal, durante los cuales creció y se desarrolló y floreció el árbol de la impiedad, que hoy está dando sus frutos; es el orden que permitía la predicación del ateísmo y del socialismo en cátedras, periódicos y ateneos, y que ponía trabas á la predicación de la verdad.

De algo ha de haber servido á España la esperiencia de los últimos años; y por grande que sea el deseo y la necesidad de paz, son mayores el deseo y la necesidad de no caer de nuevo en el doctrinarismo, que es la muerte lenta. Bastantes desengaños han sufrido aún los que menos se ocupan en política, y juzgan del bienestar de los pueblos por las apariencias, para dejarse coger de nuevo en las redes de la conservaduría liberal; y cuando dicen ¡que venga cualquiera con tal de que nos dé orden! no quieren el orden á medias que trae después mayor desorden; quieren orden verdadero y estable.

Prevenámonos contra las asechanzas de la unión liberal y del moderantismo de todas clases. Ellos intentarán ganarse la voluntad de los que detestan de veras la revolución, fingiendo las mejores intenciones y los más sanos deseos; pero es preciso arrancarles la máscara y descubrir su hipocresía á la faz del mundo entero.

La revolución pasará, y pasará pronto, porque toda situación violenta no puede prolongarse mucho tiempo. Lo peor que podría ocurrir para colmo de la desgracia de España, sería que el moderantismo lograra atajar el camino á la revolución; eso sería retrasar el triunfo completo de la verdad y de los buenos principios, que Dios mediante no está lejos. Así lo comprende el país en general, que aunque sediento de orden, aparta la vista con indignación de los que quieren explotar su sed devoradora.

SACRIFICIO INACEPTABLE.

La *Epoca* no deja pasar día sin decir algo sobre el manifiesto de doña Isabel de Borbon. Ayer escribe un nuevo artículo en que á vuelta de algunas dudas sobre la publicación de aquel documento concluye por manifestar la creencia de que «en breve tendremos una prueba más de la solicitud y del afán con que desde el extranjero sigue la que fué nuestra soberana las dolorosas peripicias de nuestras convulsiones políticas.»

Este hecho es considerado por *La Epoca* como «un sacrificio grande, sacrificio doloroso ciertamente para la madre y para la que ha sido nuestra soberana, pero no indigno del amor á su pueblo.»

«Ceguera del interés! No queremos negar que ese hecho sea un sacrificio doloroso para doña Isabel de Borbon. Más aun; convenimos en que es el sacrificio más cruel que ha podido exigirse á una madre, á una dama y á quien ha ceñido la corona de España.»

«Pero este sacrificio ¿es de aquellos que merecen la gratitud de los pueblos? Lejos, muy lejos estamos de imaginario. Por de pronto nótese que el sacrificio de la madre consiste en entregar su hijo á sus propios verdugos, á los mismos que públicamente han hecho insinuaciones gravísimas acerca de la moralidad de la madre.—Véase sino el manifiesto de Cádiz redactado por un individuo de la unión liberal.—El sacrificio de la dama consiste en hollar su dignidad poniéndose de hinojos ante quienes la que fué reina consiste en renunciar á una corona á la cual cree tener derecho, y hacer esta renuncia cuando la Constitución declara irresponsable al monarca.»

«No es verdad que en vez de una serie de sacrificios merece este el nombre de una serie de bajezas, políticamente hablando? No es verdad que una madre, una dama y una reina no se sacrifican cuando se humillan, sino que sacrifican su honra? Y aun si esto fuera en interés del pueblo español, como *La Epoca* dice, podría tener alguna culpa ya que jamás pueda tener justificación. Pero ¿qué provecho sacará España de ver cómo se consolida la impiedad revolucionaria bajo la regencia de un niño de doce años que, después de todo, ha de tener en contra de sí á dos partidos tan formidables y tenaces como el carlista y el republicano, dispuestos á jugar mil y mil veces la vida antes que consentir en el entronizamiento del asqueroso doctrinarismo? ¿No ha dicho la misma *Epoca* que las minoridades son una gran desgracia para los pueblos? ¿Y se llama sacrificio digno del amor al pueblo español, la entrega de un príncipe menor á las ambiciones y discordias interminables de los aventureros políticos? ¿Se llama sacrificio, se llama solicitud y afán por nuestro bien enviarnos esa gran desgracia para alivio de nuestros males?»

«Ante una carencia tan absoluta del sentido moral ó del sentido común, ante un desconocimiento semejante de la dignidad de la madre, de la dama y de la reina, nosotros no podemos menos de emplear el franco y duro lenguaje de la verdad. Y la verdad es que eso no se llama sacrificio, que eso no se llama solicitud y afán por el bien de la patria, eso se llama ó estupidez ó crueldad de corazón. Estupidez si de buena fé se cree que eso es sacrificio honroso y leucundo en bienes para el país: crueldad de corazón si sabiéndose que la minoridad es una gran desgracia para los pueblos, sobre todo cuando la minoridad tiene los caracteres revolucionarios y vergonzosos de la del príncipe Alfonso, se insiste, sin embargo, en hacernos la merced de esa desgracia, en vez de cumplir como cristianos y como españoles con el deber de aniquilar la revolución y reconstituir á España sobre la sólida base de sus grandes tradiciones.»

Entusiábase *La Epoca*, si gusta, con la idea de la humillación de su reina y señora. Bata palmas de júbilo con la esperanza de ver en Madrid al niño Alfonso educado por los Prim, los Serrano y los conde de San Luis; desmáysese de placer soñando con la restauración del inmoral polaquismo que nos amenaza. Está en su terreno propio. Pero deje que España vuelva la cara enrojecida de vergüenza, al ver el inmundo espectáculo con que algunos hombres quieren dar por terminada la tragi-cómica farsa de la revolución de Setiembre.

Así van las cosas en este desventurado país: se han suspendido las garantías constitucionales para reprimir, según se dijo, un alzamiento republicano, y el Gobierno se vale de esa medida para coartar la libertad de los Obispos católicos. Si no toma pretexto de esta suspensión, no sabemos en qué pueda fundar su incalificable acto. ¿Qué es, en suma, la resolución del Gobierno? La privación de libertad á un ciudadano, además diputado, y además príncipe de la Iglesia. En este concepto, el no permitirle que vaya á Roma equivale á una detención forzosa, ó á un destierro simulado; porque lo mismo es obligar á un ciudadano á cambiar de domicilio, que forzarle á permanecer en sitio determinado. En uno y otro caso, violación de los derechos civiles, detención personal, privación de libertad; medidas que en ningún caso permite adoptar la Constitución, á no ser en virtud de sentencia judicial.

LAMENTACIONES PROGRESISTAS.

Hoy se nos ha presentado *La Iberia* llena de afición y de espanto por el estado de las cosas públicas. Afígele al diario progresista la inercia de todos los elementos, hombres, partidos, Gobierno y Cortes; afígele el ver que hay completa calma *chicha*; y que la revolución que no navega, pudiera muy bien cansarse en medio de este Océano inmóvil. Tan desfigurada encuentra *La Iberia* á la revolución de Setiembre, que sus mismos padres y sus propios hijos tienen que hacer gran esfuerzo de imaginación y de memoria para reconocerla.

«La *Iberia* ve con pesar que después de la constitución del Gabinete homogéneo, la política sigue como antes; que sigue la suspensión de las garantías constitucionales; que los proyectos de reformas no se realizan; que no se sustituyen legalmente los ayuntamientos destituidos, que no se eligen las diputaciones provinciales y no se llenan las vacantes de diputados; que los partidos no dan señales de vida y no saben á qué atenerse respecto á conciliación; que el unionismo ha adoptado una actitud para muchos sospechosos; que los republicanos andan indecisos entre volver ó no volver á la Cámara, y que entretanto la emigración parisiense bulle y se agita, y los carlistas se las prometen muy felices.»

«El pesar que domina al diario del señor Sagasta le hace entrar en consideraciones sobre lo que puede suceder por efecto de lo que sucede, y todo le espanta. Le espanta la idea de que la prensa se contagie por la epidemia de desaliento que reina en la atmósfera oficial, y que las clases populares y conservadoras participen del sufrimiento general y desconfíen de la revolución.»

«Le espanta la idea de que los partidos que están en acecho y que siempre han acusado al progresista de ineptitud para el Gobierno, se aprovechen de las circunstancias para arrojar el descrédito sobre los hombres que han quedado al frente de la revolución.»

«Le espanta la idea de que esos partidos presenten al país pruebas de la impotencia é ineptitud de los progresistas. Le espanta que el Gobierno no tenga ya una mayoría compacta en las Cortes, y le espanta, por último, lo que verá el lector en las siguientes líneas.»

«Puede suceder, en fin, dice *La Iberia*, y como consecuencia de todo esto, que las fuerzas vivas de la nación, desalentadas, enervadas por la inercia, miren sin horror, y quizá con indiferencia, cualquier movimiento operado por los enemigos del actual orden de cosas, y el Gobierno y la Cámara, al volver los ojos y tender los brazos á los que hoy les sostienen, se encuentren en el aislamiento y en el vacío, y vean su antiguo sitio ocupado por los republicanos,—y esto fuera lo mejor que pudiera sobrevenir,—ó la restauración, que sería lo peor, lo más temible y más vergonzoso.»

«¡Holá! ¡holá! ¿Conque lo mejor que puede suceder, según *La Iberia*, es que suceda al actual estado de cosas la república? Parecemos que el órgano progresista enseña demasiado la oreja. Bien creemos que los progresistas desearían salvarse del naufragio que les amenaza asistiendo del brazo de los republicanos; pero se han conducido con estos demasiado torpemente para poder esperar de ellos auxilio. Si los republicanos, olvidando cómo se les ha maltratado de palabra y de obra se decidieran á entrar en transacciones con los progresistas, créanos *La Iberia*, los progresistas serían las primeras víctimas del republicanismo.»

«Entristézcase *La Iberia*, gima, lllore y patalee; *nulla est redemptio*. El carro de la revolución, que según *La Iberia* se ha estancado, no lo desestancarán todos los progresistas juntos. Acaba el período de Ruiz Zorrilla y de la Tertulia progresista; acaba el período bufo. Poremos, más de cuatro hombres de buen humor han de sentir la caída del partido progresista.»

Los Obispos católicos siempre y en todas

partes han sido atentos con los Gobiernos, hasta con los revolucionarios; y estos pagan con injustificables tiranías y actos descomedidos el noble proceder de los Prelados. Si mal no recordamos, los Obispos franceses pidieron pasaporte al Gobierno para ir á Roma á la canonización de los mártires del Japon: el Gobierno les respondió con una orden para que no fueran, y entonces los Obispos dijeron: «No hemos pedido permiso por necesidad: nos despedimos por cortesía; el Papa nos llama, y nos vamos.» Y se fueron efectivamente. El Gobierno debió comprender que tenían razón, y ya no trató de oponerse á su marcha, poniendo por el contrario á su disposición un buque del Estado.

Ahora los Obispos españoles que desean asistir al Concilio Ecnménico, piden pasaportes al Gobierno, es decir, se despiden cortésmente de él. ¿Necesitan los Prelados su permiso? Evidentemente que no. Como Prelados tienen derecho perfecto á ir á donde el Jefe Supremo de la Iglesia les llama; como ciudadanos pueden viajar libremente; la Constitución no admite excusas ni excepciones.

A pesar de ser esto tan claro como la luz, el Gobierno liberal que nos rige, no permite que vaya á Roma el señor Cardenal Arzobispo de Santiago, según afirma *El Imparcial* de hoy. Si no conociéramos bien á los revolucionarios, mucho nos resistiríamos á creer esta noticia: tan inverosímil es el hecho que se cuenta.

«¿No es español el Cardenal de Santiago? ¿No tiene todos los derechos del ciudadano? ¿No está revestido además del carácter de diputado? ¿En qué se funda, pues, el liberal Ruiz Zorrilla para no permitirle que acuda á Roma?»

«Así van las cosas en este desventurado país: se han suspendido las garantías constitucionales para reprimir, según se dijo, un alzamiento republicano, y el Gobierno se vale de esa medida para coartar la libertad de los Obispos católicos. Si no toma pretexto de esta suspensión, no sabemos en qué pueda fundar su incalificable acto.»

«¿Qué es, en suma, la resolución del Gobierno? La privación de libertad á un ciudadano, además diputado, y además príncipe de la Iglesia. En este concepto, el no permitirle que vaya á Roma equivale á una detención forzosa, ó á un destierro simulado; porque lo mismo es obligar á un ciudadano á cambiar de domicilio, que forzarle á permanecer en sitio determinado. En uno y otro caso, violación de los derechos civiles, detención personal, privación de libertad; medidas que en ningún caso permite adoptar la Constitución, á no ser en virtud de sentencia judicial.»

«En este sentido ningún derecho tiene el Gobierno para privar al Cardenal de Santiago de su libertad; y no es motivo en manera alguna el que haya remitido al Tribunal Supremo la contestación que dió este Prelado á la circular del ministro de Gracia y Justicia. A este no le gustaría la respuesta del Cardenal, pero no por eso se ha de convertir en juez que castiga, atribuyéndose facultades que no son de su competencia; y mucho menos cuando, después de todo, el señor Cardenal no delinquierá, como firmemente creemos, y como esperamos que declarará el tribunal.»

«El señor Cardenal de Santiago no está preso, ni desterrado, ni sometido á la vigilancia de la autoridad; es, pues, libre de ir á donde tenga por conveniente.»

«Y ¡vaya un modo de procurar la honra de España que tienen los revolucionarios! El eminente Prelado compostelano es uno de los más ilustres de España y del Episcopado católico; sábelo el Sr. Ruiz Zorrilla; ¡por qué se opone entonces á que vaya al Concilio, asamblea verdaderamente universal, á dar honra y gloria á su patria? Si hubiera una exposición de bellas artes, por ejemplo, en cualquiera capital de Europa, ¿no contribuiría el Gobierno mismo á que nuestros artistas fueran y brillaran?»

«Considerada la cuestión en este aspecto solamente, es injustificable la conducta del Gobierno con el Cardenal de Santiago: es antipatriótica.»

«El ilustre Obispo de Jaén decía un día en el Congreso: yo quiero las glorias nacionales en todos los ramos; en el arte, en la poesía, en la milicia, en el profesorado; vosotros debéis querer las glorias eclesiásticas. Si; respondieron los diputados, y entre ellos probablemente el Sr. Zorrilla. Pues señor Zorrilla, ahora es la ocasión de demostrarlo. Deje que los Obispos españoles den gloria á la patria en el Concilio Vaticano como se la dieron en el Tridentino.»

«Vea el Sr. Zorrilla por otra parte que los Prelados tienen que ir á donde les mande el Papa, y observe que impedirlo, es perseguir y oprimir á la Iglesia.»

«Tiene el ministro de Gracia y Justicia voluntad y fuerza para seguir los pasos de los emperadores romanos?»

«Escribió ayer *La Iberia* un artículo diciendo que «si á la cooperación de otros dos partidos se debe el triunfo material del alzamiento último, la verdad es que solo al partido progresista se debe el triunfo de la idea, la revolución moral que preparó el actual estado de cosas.»

«Las Cortes de hoy demuestra á *La Iberia* que si, en efecto, el partido progresista preparó el triunfo de la idea moral, el partido democrático es el que verdaderamente prestó á la revolución de Setiembre su carácter y su espíritu. Compara el programa progresista con el democrático que ha figurado constantemente á la cabeza de *La Discusión*, y deduce fundadamente que este es el aceptado por las Constituyentes de 1869.»

«En efecto, ni el sufragio universal, ni la declaración de los derechos individuales, ni otros principios parecidos á estos adoptados por la revolución de Setiembre, pertenecieron jamás al partido progresista, que en realidad de verdad, aun en sus juveniles tiempos no pasó de ser un partido doctrinario.»

«La idea moral que ha triunfado en la revolución de Setiembre ha sido la democrática. Por eso hemos dicho nosotros desde el primer momento que en Alcolea, contra la voluntad de los generales *libertadores*, triunfó la república. Y triunfante se yergue hoy en las alturas del poder con el nombre

de regencia, por más que haya sido vencida en el campo de batalla. ¿Qué significa la imposibilidad del Gobierno de traer rey? ¿Con qué obstáculos tropieza sino con la misma Constitución que es eminentemente republicana?»

«Lo repetimos: *Las Cortes* tiene razón contra *La Iberia*. La idea moral de la revolución de Setiembre es democrática.»

«De modo que si, por confesión de la misma *Iberia*, el triunfo material de la revolución se debe á los otros dos partidos que no son el progresista, y el triunfo moral, por demostración de *Las Cortes*, se debe á la democracia, ¿nos quieren Vds. hacer el favor de decirnos qué es lo que se debe al partido progresista?»

«Sin duda porque no se le debe nada tiene el general Prim esa importancia de primer orden que sus amigos le han dado, y los ministros progresistas ejercen la poderosa influencia que todos conocemos.»

«¡Fortuna es, en verdad, no hacer nada y tenerlo todo!»

«En el mismo artículo de *Las Cortes*, á que nos referimos en el párrafo precedente, se da una bella explicación de las quejumbrosas lamentaciones con que *La Iberia* se duele del olvido en que se ha echado á muchos patriotas del progreso para la provision de destinos.»

«Dice así *Las Cortes*: «La verdad es que hay dos partidos numerosos, cada uno de los cuales tiene tres ó cuatro hombres para cada puesto de la administración pública, y no caben todos en ella, y de aquí los descontentos.»

«Es natural. Todos los afiliados á un partido quieren que se les recompense con un destino. El país quiere que haya los menos empleados posibles. Pero el querer del país es cosa de poca monta; hay, pues, que aumentar los destinos para embutir en ellos á los patriotas. Más resultan pocos destinos en comparación del número de patriotas, y ya está formado el partido de los descontentos.»

«Cuando estos aumentan, ¿qué hacer para que no sean un peligro? Cosas parecidas á la que ayer propusieron los progresistas en el Congreso: que se declaren los registros de la propiedad de provision discrecional, á pesar de que hasta hoy han conservado carácter inamovible.»

«La amovibilidad de los empleados es consecuencia forzosa del juego de los partidos, y del hambre de sus numerosos afiliados. Sin embargo, la raza de los descontentos es inextinguible!»

«¡Si conocerá *El Diario Español* á los autores de la revolución de Setiembre cuando se atreve á escribir en tono profético las siguientes líneas!»

«Concluimos, porque creemos que es inútil cuanto digamos contra el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Ramos Calderón, supuesto que no ha de aprobarse, supuesto que en la conciencia de todos los representantes del país está perfectamente determinada la gran injusticia del acto que trata de realizarse. Si las Cortes han tomado en consideración el proyecto, es sólo para hacer patente la injusticia que entraña; el atentado que realiza, la necesidad que hay de despacharle.»

«En efecto, inútil es hablar de este asunto; tan inútil, como esperar que los revolucionarios de todos matices miren por el bien del pueblo, cuando este bien se oponga al interés de los revolucionarios. Pero en medio de tantas cosas inútiles, es muy conveniente la actitud de *El Diario Español* y de la mayor parte de los periódicos en esta cuestión, porque sirve cuando menos para graduar el patriotismo y desinterés de los que llamándose amigos del pueblo, y han sido y son sus constantes explotadores.»

«Y sino véase una de las principales razones que alega *El Diario* en defensa de las escandalosas cesantías ministeriales:

«Lo más extraño de todo es que ese proyecto de ley parece como si se hubiera hecho á propósito contra los hombres de la situación presente, contra los ministros de la revolución, que claro es que como no han gozado mucho de los favores de las situaciones caídas, no pueden presentar esos largos años de servicios que con severidad tan espantosa se exigen.»

«Esto es lo que se llama irse al bulto: que aprueben ahora los hombres de la revolución ese proyecto, exigido muchos años por el país, pero que perjudica en primer término á los ministros revolucionarios.»

«Mientras algunos periódicos insisten en decir que el duque de Saldanha ha escrito al Sr. Ríos Rosas una carta manifestándole que D. Fernando aceptaría la corona de España, si los hombres importantes de los partidos liberales convenían en la utilidad de esta solución y los poderes públicos la decretaban, *El Diario Español* asegura que todo ello es pura fábula. Lo gracioso del caso es que los genovistas atribuyen la invención á los unionistas.»

«Acabamos de coger al vuelo las confesiones siguientes, que hace hoy un diario eminentemente ministerial:

«El descontento, dice, se revela en nuestro campo, y pocos son los que murmuran más ó menos desalentadamente.»

«Murmuraciones generales y fuera de tono? Ni en el infierno.»

«Hablando del proyecto de supresión de cesantías, dice:

«No tenemos la esperanza de que el proyecto llegue á ser ley, dada la actitud del ministerio, porque lo que no se ha conseguido en la discusión pública, se obtendrá de las conferencias particulares que ahora se tengan.»

«Es decir, que á juicio del diario revolucionario, los ministros conseguirán privadamente lo que en público no han podido obtener de los diputados. Esto favorece bien poco á los diputados y á los ministros, pero en cambio cuesta millones al país.»

«Y prosigue:

«No sabemos ni nos acordamos á explicar lo que pasa dentro y fuera de la Asamblea Constituyente.»

«Desde algún tiempo á esta parte vemos un descontento que jamás notamos en ningún Congreso español.»

«Descontento proporcionado al en que ha

puesto á España entera la revolución de Setiembre.»

Y continúa:

«La Asamblea parece dormir, no el sueño de Bruto, porque ese soñaba constantemente en la salvación de su patria, sino el del indiferentismo.»

«Poco importa que el sueño de las Constituyentes sea de Brutos ó de sábios, el caso es que las Cortes duermen, y duermen precisamente cuando los enemigos de la libertad preparan, acaso en el edificio del Congreso, un asalto parecido al de 1856. Eso es ya demasiado dormir, por más que el Bruto de los romanos durmiera mucho; que este al fin soñaba con la patria, y los nuestros sólo sueñan con el presupuesto.»

«Pero ahora viene lo bueno:

«El monarca está por elegir. La Hacienda está próxima á la bancarrota. Los pueblos, en medio del reinado de la libertad, están sufriendo la tiranía del más estúpido caciquismo; de un caciquismo reaccionario. En la administración no hay el concierto que debiera haber, á causa de la ineptitud de unos empleados y de la enemistad que otros profesan á la situación.»

«Como no se ha hecho verdaderas economías, los contribuyentes no pueden soportar las cargas, y... no queremos decir más, porque sería aumentar la afición del afligido.»

«Pues entonces, ¿para qué se hizo la revolución de Setiembre? Porque resultados indudablemente los ha tenido, y muy favorables por cierto para algunas personas.»

«¿Cuántos ingleses podrán dar testimonio de ello!»

«Hasta aquí ha llorado el diario ministerial los males de la patria; ahora va á cantar en la mano el triunfo futuro de la revolución:

«Sin un personal inteligente y afecto á la causa de la revolución, es imposible que camine con cierto rumbo la nave del Estado.»

«La situación es revolucionaria, es progresista, y aun cuando en la tripulación se cuentan algunos de estos, y algunos de las otras fracciones liberales, la inmensa mayoría se compone de enemigos de la situación.»

«En la orilla del insondable mar de la política, quedan los hombres más distinguidos del progreso que esclaman con el poeta:

«Allá va la nave, quién sabe d'ó va...»

«En efecto, nadie sabe á dónde va España; pero ¿quién ignora que los progresistas van derechos á recoger algunos cuartos, con que endulzar mañana el pan de la emigración?»

«¿Cuartos, cuartos, cuartos! y nada más, es la libertad por la que los progresistas suspiran hoy y han suspirado siempre.»

«Leemos en *El Imparcial*:

«Nuestro deber de cronistas nos impone la obligación de hacernos cargo de algunos rumores que circularon ayer. Decíase que se daban pasos por algunos individuos caracterizados de la unión liberal para llegar á un acuerdo común en la cuestión de monarca sobre la base del casamiento del duque de Génova con la hija mayor del duque de Montpensier, quedando como tutor y regentes este en unión con su esposa, y concediendo iguales derechos á los dos futuros consortes. Este último punto nos parece un logro indescribible que podría recordar lo de los cónsules de Roma, y lo único sobre que pudiera versar la cuestión, sería el místico derecho de suceder en el trono. Aun así, el asunto sería demasiado ocasionado á conflictos para llevarlo á la práctica. No hay, sin embargo, motivos, á nuestro juicio, para tomar aún el asunto en serio, pues no lo creemos inmediato ni mucho menos. De todo ello, lo único que parece probable es que se hayan hecho pura y sencillamente algunas nuevas gestiones en pró del matrimonio del duque de Génova con la hija de Montpensier.»

«Lo que quiere decir el suelto anterior es que los genovistas están ya convencidos de la imposibilidad de hacer triunfar su candidato; que en este punto los montpensieristas se han salido con la suya, y ahora quieren ver aquellos si de lo perdido pueden sacar algo. Sería curioso que se realizara la combinación de que habla *El Imparcial*; y que después de trece meses de luchar inútilmente por traer un rey, se pusieran de acuerdo los monárquico-liberales para traer cuatro á un tiempo.»

«Que los genovistas están desalentados y convencidos de que su candidato no puede triunfar á secas, lo prueban los dos primeros artículos de fondo de *La Iberia* de hoy, en que el diario progresista se lamenta en todos los tonos de la triste situación en que están las cosas públicas, y de los peligros que amenazan á la revolución de Setiembre. *La Iberia* no habla en sus artículos sino por incidencia del duque de Génova, y *El Imparcial* no dice de él ni una palabra en sus artículos y sueltos de fondo.»

«En un artículo que escribe *La Iberia* acerca de los males de la internindia, dice que tras de ella están las intrigas, las deserciones y las apostasias. Para poner sin duda remedio publica un suelto anunciando que le consta que el Sr. Figuerola está decidido á *variar por completo el personal de su departamento*, dando entrada á personas reconocidamente liberales, que han prestado grandes y desinteresados servicios á la causa de la revolución.»

«Después de dar esta noticia, destinada á entretejer el apetito de los progresistas sin colocación, felicita el diario del Sr. Sagasta al ministro de Hacienda en los siguientes términos, que sacamos á la vergüenza pública:

«Nosotros, dice *La Iberia*, que durante el primer período de permanencia en el Gabinete del Sr. Figuerola le combatimos por no llevar á efecto esta idea, le felicitamos hoy por su resolución, pues si ayer sacrificó sus aspiraciones en aras de la conciliación, hoy, en vista de que cada fracción pugna por atender á sus amigos antes que respetar lo hecho por sus aliados, el señor Figuerola está decidido á pagar los buenos servicios de los hombres verdaderamente liberales.»

«Quería alguno saber qué entienden los progresistas por ideas y cuáles son las suyas? Pues ahí lo tiene explicado: en esas líneas que acabamos de transcribir está contenida la definición de la idea, tal como la percibe un estómago progresista: «idea es apoderarse por completo de los destinos públicos: IDEA es comer.»

«Solo así, añade *La Iberia*, es como pue-

de seguirse una política revolucionaria en la gestión de los negocios públicos. Y esa es, como dice más arriba, la política por que pugna cada fracción.

No es La Iberia ni La Independencia Española los únicos periódicos de la situación profundamente disgustados del actual estado de cosas.

«Ocurrió la revolución: Los antiguos partidos tenían sus planes preconcebidos; tenían ideas conocidas y querían ponerlas en práctica.

«¿Y a dónde vamos? Nadie se cuida de decirlo. Importa poco que nos acerquemos al abismo, ó que España, rendida de cansancio, se tienda en el camino sin fuerzas para levantarse.

También Las Cortes, órgano de la fracción democrática, alza su voz para denunciar lo ineficaz que ha sido hasta ahora la revolución para el bienestar del país.

«Estas grandes esperanzas van siendo para el país un grande desengaño; y este desengaño va poco á poco quitando parciales á la revolución y haciendo descontentos á millares.

«Pues qué, ¿se figuran nuestros hombres políticos que el país está satisfecho? «Pues si es así, se engañan mucho y demuestran un gran desconocimiento de la ciencia de gobierno.

«Pero señor, ¿qué es lo que pasa en las esferas oficiales? ¿Qué es lo que pasa entre la gente de la situación? «Qué ha de pasar! Que los situacioneros están sobrecogidos de espanto desde que se ha roto la famosa conciliación.

«El país está descontento: entiéndalo el Gobierno. Si seguimos por el camino que vamos, entonces sí que podrá decirse «esto se va», y el indicio más vehemente de que puede suceder es la actitud de la unión liberal.

«La unión liberal se reserva. «La unión liberal se dispone á recoger la herencia de la situación actual. «La unión liberal conspira con más actividad que lo hacía cuando los últimos días del régimen borbónico.

«No; se equivoca Las Cortes; ya no es tiempo de hacer nada para salvar á la situación de la muerte que la amenaza. De morir á manos de la unión liberal podrá librarse con muy poco esfuerzo, porque la unión liberal no es tan poderosa como supone Las Cortes, pero la muerte es inevitable y próxima.

Continúa La Política dando profundos alfilerazos al Gobierno y á la misma conciliación.

«¿Qué pasa? se pregunta La Política. Y entre gran número de satisfactorias respuestas dice lo siguiente:

«Es cierto, efectivamente, que hoy no pasa nada. Distingámonos. Pasar... pasar muchas cosas, ¡que ojalá no pasaran! Pero lo que la opinión da á entender al deplorar la falta de sucesos es que nada de lo que pasa hoy le parece real y positivo; que nada de lo que vemos es verdad en lo presente ni será en el futuro; que siguen, á su juicio, la ficción, la perplejidad y el hacer que hacemos; que nadie hace lo que quiere, ni cree lo que dice; que vivimos entre apariencias de actos y simulaciones de actitudes; que no se elabora el porvenir con el presente; que todo es duda y desconfianza, todo asechante, recelo y que de aquí nace la falta de sinceridad de los hombres y de igualdad de los acontecimientos, y, por consiguiente, la carencia absoluta de verdaderas y efectivas soluciones.»

Y para probar que aquí nadie siente lo que dice ni dice lo que siente, recuerda que D. Juan Prim confesó que la candidatura de D. Tomás era la peor, y sin embargo, la sigue apoyando con el préstamo de que el partido se lo exige, mientras el partido asegura que lo apoya al menos porque los jefes se lo mandan.

La Iberia, exaltada con los artículos de La Política pregunta si este papel habla ó no por su cuenta, y si es ser amigo de la conciliación estar zahiriendo constantemente al Gobierno, y poniendo en ridículo á los primeros personajes de la situación revolucionaria.

«¿Qué candidez la de La Iberia! ¿Si creará que los unionistas están sinceramente conligados con los hombres del progreso? ¿No conoce ese periódico que la atmósfera está infestada de los miasmas de 1850? ¡Ridículos progresistas!

«Dicen La Regeneración que D. Carlos no tomaría la corona de mazos de los revolucionarios.

«No diga usted eso, hermana; de manos de los revolucionarios y de cualquiera! El Imparcial no dice verdad. Este periódico sabe, porque nosotros lo hemos asegurado, y nadie nos ha contradicho, que á D. Carlos le ofrecieron los servicios del partido progresista algunos de sus jefes, y que por esos mundos de Dios debe de andar un documento, en que los emisarios de ese partido daban á D. Carlos el tratamiento de magestad.

De consiguiente, atribuir falsamente á una persona propósitos que perjudican á su buen nombre y reputación, es una calumnia de esas con que suele ensuciar El Imparcial de cuándo en cuándo sus columnas. No hace mucho que tuvo que reparar una de esas graves faltas, y hoy vuelve á reincidir en otra semejante.

Se conoce que á El Imparcial cuesta trabajo marchar por cierto camino, según la frecuencia con que se desvía. Con eso solo consigue desacreditarse, sin perjuicio de que mañana dé con la horma de su zapato, y sepa por experiencia el daño que hace una ligereza periodística.

D. Carlos de Borbon, por tener derecho á la corona de España, no deja de ser hombre, y hombre de purísima conciencia. El que, faltando á la verdad, presenta esa conciencia dispuesta á mancharse con una bajeza ó una villanía, es simplemente un calumniador. Ahora bien, medite El Imparcial en la calumnia, y sobre todo, en la calumnia hecha á una persona que no puede defenderse.

Parece que principia la época de persecución contra la Iglesia. En otro lugar hablamos de la denegación de pasaport para Roma al señor Cardenal Arzobispo de Santiago, y como si esto no bastara tenemos que comunicar á nuestros lectores la triste nueva de que el virtuoso Obispo de la Habana ha sido preso en la bahía de Cádiz á bordo de un buque.

«Desgraciados tiempos en que son presos ó sometidos á los tribunales los sucesores de los Apóstoles! Poco más ó menos así acontecía en los primeros siglos de la Iglesia. Pero la Iglesia triunfó al cabo de aquella persecución, como triunfará de la presente y de las venideras.

Confíemos en Dios; tengamos mucha paciencia y no nos durmamos, que el triunfo será nuestro.

La Iberia se empeña en probar todavía que el duque de Génova tiene partidarios en España y aun asegura que el país se va entusiasmando poco á poco, pero de veras, con el niño saboyano.

Sin duda habrá pasado el ministerio de la Gobernación las órdenes convenientes para que se entusiasmen oficialmente los pueblos.

«Paso al duque de Génova! Se nos figura que aquí hay una falta de ortografía y una errata. La frase debe decir así: «Paso el duque de Génova!»

En el lugar oportuno verán nuestros lectores un despacho telegráfico que habla de D. Carlos y le atribuye propósitos de entrar pronto en campaña.

Nuestros lectores saben ya de qué medios suelen valerse los liberales cuando se proponen distraer la atención pública del punto á que debe dirigirse. De algunos días á esta parte, á medida que se va enmarcando la madeja revolucionaria, los órganos ministeriales se han dado á hablar de conspiraciones carlistas, de entrada de armas y otras frioleras, con el evidente fin arriba indicado.

La noticia que hoy nos dá el telégrafo no es ni más ni menos que la repercusión, preparada de las noticias que aquí se empeñan en propalar los diarios liberales.

Noticias tomadas de los periódicos de anoche: «Segun buenos informes, no existe el peligro anunciado por El Certamen de que por la terminación de uno de los plazos del empréstito de 1,000 millones venga al mercado ninguno de los títulos del 3 por 100 que se dieron en garantía.

«Tenemos motivos para creer destituida de todo fundamento la noticia dada por El Certamen de que los Sres. Ríos Rosas y Posada Herrera son partidarios de la candidatura de D. Alfonso de Borbon.

«Segun noticias de Sevilla, ha sido atacado de una fiebre biliosa el hijo primogénito de los duques de Montpensier.

«En breve se ocupará el Sr. Becerra de las reformas políticas y económicas de Filipinas, á cuyo fin nombrará una junta que le proponga lo más conveniente.

También prepara una ley de empleados para aquellas posesiones.

«Ayer llegó á esta capital el general Baldriz, según dice un periódico, acompañado de su Estado mayor.

«La reforma social que para Puerto-Rico prepara el Sr. Becerra, obedece á principios sumamente equitativos, según hemos oido, y aceptables á los propietarios de esclavos, puesto que la abolición se hará en un plazo suficiente para que no perjudique intereses que merecen consideración.

rán en este debate los Sres. Moret y Rodriguez (D. Gabriel).

«En la reunion celebrada anoche, de diputados de las seis provincias cuyas universidades se ven amagadas de supresion, se acordó nombrar una comision compuesta de un individuo de cada una de las provincias interesadas para que en union del Sr. Sanchez Ruano que inició la idea, se avistara con la comision de presupuestos, y acuerden con esta la manera de equiparar las condiciones de dichas provincias en este asunto sin perjuicio de ellas ni del Tesoro. El señor ministro de Fomento asistió á esta reunion.

«Mañana salen de Madrid los voluntarios del segundo batallon con el fin de embarcarse para Cuba en el correo que saldrá el día 15 del actual.

«Ha llegado á París el general Lersundi, que se detuvo algunos dias en Burdeos con motivo de un fuerte ataque de anginas.

«El señor marqués de Albaida, que ha sido ya puesto en libertad, ha marchado á Francia.

«Dícese que van á ser indultados todos aquellos presos políticos que no hayan cometido delitos comunes.

«La minoría republicana ha acordado abrir una suscripción á favor de sus correligionarios emigrados.

«El regente volvió anoche á las doce de su caeceria en la posesion que tiene el Sr. Silveira en la provincia de Toledo.

«Se ha conferido el empleo de teniente coronel de caballería al que lo era graduado D. Francisco Borrero, ayudante de campo del presidente del Consejo de ministros, por los servicios prestados en la última campaña contra los federales.

Dice La Correspondencia que ha causado gran sensacion en el mundo político la votacion de anteayer en el Congreso, tomada en consideracion contra el parecer y la opinion explicita de los ministros, y añade que este resultado se supone hijo de un alarde de fuerza de los demócratas secundados por los progresistas.

«Se han hecho estos dias nuevas é inútiles gestiones cerca del duque de Montpensier, para que consienta que una de sus hijas se case con el duque de Génova. Supúnesse que para llegar á este objeto ha escrito al duque de Montpensier por encargo de algunas altas personas el mismo diputado demócrata que anduvo antes en iguales negociaciones.»

Dice un periódico que la supresion de la cesantía de los ministros solo alcanza á veintiseis individuos, entre los que figuran los señores Isuriz y Calatrava.

«Dícese que siguen haciéndose gestiones cerca del ministro de Hacienda para que deje vacantes algunos puestos importantes en su secretaría.

«Lo que nosotros sabemos de positivo es que el Sr. Figueroa no se halla dispuesto á hacer otras vacantes que las que exija el buen servicio del Estado.»

Traslado á La Iberia para que lo comunique á los progresistas ó radicales de segunda fila.

Dice un diario de noticias: «El manifiesto de doña Isabel de Borbon, cuya aparicion se habia anunciado, parece que no existe ya. Dicese que en efecto era debido al conde de San Luis, y que ha parecido demasiado liberal, en la opinion de los Sres. Marfori, Catalina y demás hombres políticos, cuyo consejo influye más actualmente en el ánimo de doña Isabel.

A pesar de estas noticias, otros siguen asegurando que esta tarde habrá llegado á Madrid el manifiesto, y no tardará en ver la luz.

La Época, que debe estar bien informada en la materia, dice anoche que el manifiesto está en Madrid, «autorizado con la firma y espontánea voluntad de la augusta señora; si bien no se publicará hasta que, sobre la forma y oportunidad de darle á luz, no se pongan de acuerdo algunos hombres públicos importantes.»

«El periódico El Mismo publica la noticia de que el autor de la comedia Tomasillo el saboyano, cuya representación se suspendió, se ha acercado á su redacción á decir que se habia prestado por condescendencia á retirar la comedia en cuestion, rechazando enérgicamente la oferta de una credencial de diez y seis mil reales que se le hacia.

Dice un diario noticiero que la votacion de la mayoría en favor del Sr. Topete para la vicepresidencia de las Cortes, fué acordada por estas, á lo cual contribuyó el Gobierno, el Sr. Rivero y los Sres. Moncaes y Godínez.

«A los que digan que la revolucion de Setiembre ha sido un pronunciamiento que no dejará rastro, les preguntaremos: ¿Cuántos eran los poderes públicos antes del 19 de Setiembre? Tres: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. ¿Cuántos son hoy? Cuatro: el ejecutivo, el legislativo, el judicial y la Tertulia progresista.»

«El periódico de Sevilla La Revolucion ha publicado un párrafo muy intencionado sobre la cuestion de las gracias militares, diciendo que no por haber sido olvidados los generales Makenna y Laserna deja de ser menos cierto que los servicios prestados por ellos en las últimas circunstancias no necesitan demostracion.

«El 28 de Octubre seguian los procedimientos judiciales contra el Hornet en Wilmington, terminándose el examen de los testigos favorable á los oficiales del pirata, sin que aquellos presentaran testimonio alguno de importancia. El 29 debia continuarse el proceso con los argumentos de los respectivos abogados.

«Ayer llegó á esta capital el general Baldriz, según dice un periódico, acompañado de su Estado mayor.

«Los documentos interceptados de los insurrectos de Cuba y que por orden del capitán general Sr. Caballero de Rodas se han publicado en el Diario de la Marina, son, según el Cronista de Nueva-York, tres cartas de un encargado de negocios que envió Céspedes á la Península para alentar con dinero la insurreccion republicana, y una memoria de un joven cubano acogido á indulto en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, con interesantes noticias.

Las últimas cartas de la Habana discuten la

conveniencia y oportunidad de poner á precio las cabezas de los jefes de los rebeldes cubanos como se hizo en los Estados-Unidos con el presidente de la Confederacion del Sur y con el que asistió en el teatro á M. Lincoln. El Cronista de Nueva-York sostiene que para castigar á los asesinos é incendiarios que están asolando una porcion de la isla de Cuba no hay medio que le parezca inaceptable.

«Segun los datos que se reciben en Madrid, los militares carlistas deben celebrar una reunion, presidida por Cabrera, uno de estos dias. La reunion será en la semana próxima, cerca de Bayona, y se cree que darán un manifiesto al pueblo y otro al ejército.

«Hay se ha asegurado que D. Ramon Cabrera habia llegado á las inmediaciones de Bayona para celebrar una conferencia con algunos jefes carlistas.»

«El día 11 del corriente debió salir de Oviedo para Santander á fin de embarcarse en el vapor Comillas en direccion á Cuba, el batallon de voluntarios de Covadonga. La solemnidad de la jura, dice una carta de Oviedo, fué digna de su objeto. En el paseo del Campo de San Francisco oyó el batallon misa; luego el señor Obispo bendijo la bandera que ostenta en su escudo las armas del principado con la cruz de la Victoria. Despues de la jura, el Prelado dirigió la palabra á los voluntarios, terminando su discurso con un ¡viva España! que fué contestado con verdadero entusiasmo por todos los voluntarios y el numeroso concurso allí reunido.

«Se han concedido varias gracias á algunos individuos del batallon cazadores de Reus, en recompensa del mérito que contrajeron en el combate sostenido contra los republicanos de Carcelen.

«Se ha mandado al gobernador de la provincia de Sevilla que remita al ministerio de Fomento el presupuesto de las obras que se considera necesario verificar en la iglesia de San Miguel de dicha capital.

«La salida del correo de la Habana se retrasa veinticuatro horas por causas del servicio de guerra.

«Nos dicen de Reus que el sugeto llamado Sugrañes, que fué ajusticiado hace pocos dias por haber dado muerte á un centinela, era, según se dice, uno de los autores de los asesinatos cometidos en aquella ciudad en Setiembre del año pasado, cuando la revolucion.»

«Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Vitoria, salen con direccion á Roma para asistir al Concilio ecuménico.

Parece que el hospital de San Salvador de Buitrago se halla cerrado á causa de no haber fondos para atender á la curacion de los enfermos.

A este deplorable estado se halla reducida la España con honra.

«Ya han llegados cerca de 7,000 soldados estos dias, de los 12,000 que han salido de España para acá; y como el capitán general no se descuida en la realizacion de su proyecto, casi todos ellos se han ido ya tambien al teatro de la guerra.»

«La Discusion se fija en un hecho que no es la primera vez ha llamado su atencion. Al leer los telegramas que se reciben de la Habana de un mes á esta parte, en los que se presenta á la insurreccion vencida, pregunta el diario republicano: ¿para qué mandar á nuestros soldados á un país remoto donde encuentran segura muerte, si allí no son ya necesarios?»

«La Reforma aconseja al ministro de la Gobernacion que sea más cauto en el nombramiento de gobernadores porque estos, dice, son la causa del malestar que se nota en las provincias, entre las cuales cita á Ciudad-Real «donde los verdaderos liberales se hallan en peor situacion que en tiempo de Gonzalez Brabo.»

«Esta es una indirecta á los unionistas.

«Aun cuando el estado de salud de Victor Manuel ya no es peligroso, encuéntrase aún sumamente grave.

«Esto es público, y sin embargo, anoche ya decian los ginoveses que habia tenido una larga entrevista con M. Martin.

Dice un diario republicano que el fiscal pedia para el Sr. Orense, que ha salido absuelto, la pena de muerte.

«La Reforma dice que ha oido graves rumores sobre el nuevo Banco Fornerod, que debian desvanecer sus gestores.

«Al dar cuenta La Nacion del parte telegráfico recibido de Florencia en que se anuncia que la princesa Margarita, esposa del príncipe Humberto, ha dado á luz un niño, añade que de esta manera queda asegurada la sucesion por línea recta al trono de Victor Manuel.

«Podemos afirmar, dice El Certamen, que el pago del semestre está asegurado, si bien no será posible que todo su importe, que asciende á muchos centenares de millones, se verifique en los primeros quince dias de Enero próximo.

«Restablecida la tranquilidad de Béjar, y siendo ya innecesaria la presencia de tropas, sale de aquella ciudad el escuadron de Pavia á incorporarse á su regimiento.

Dice un periódico que el jefe de la Guardia civil de Barbastro, ha capturado al teniente retirado D. Francisco Faidin.

«El rey sigue bien. Hoy probablemente abandonará el lecho.

«BOLSA DE HOY. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 23-35; pequeños, 24-25, y 25-00; no publicado, 23-45 d.; a plazo, 23-35 fin cor. fr.

«Títulos del 3 por 100, procedentes del diferido, publicado, 23-00, 22-90, 23-10 y 05.

«Billetes hipotecarios del Banco de España, de la primera serie, publicado, 99-50.

«Bonos del Tesoro, de 2 000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 60-85, 70, 60, 50, 60-00, 59-90, 75 y 50.

«Milliers, ciudadanos; oigo reclamar la presencia de Rochefort. Tengo el disgusto de decirles que no vendrá esta tarde. (Rumores).

«El público dá muestras de sentirse contrariado y abandona la sala á los gritos de ¡viva Rochefort!»

«El Tradicional de Valencia, al frente de su número de ayer, dá las gracias al señor capitán general de aquel distrito, por haber dispuesto que los presos políticos fuesen colocados en departamentos separados de los criminales.

Dice El Tradicional de Valencia, que al parecer, se están practicando gestiones para que uno de los diarios más importantes de aquella capital se encargue de abogar franca y decididamente en favor de la candidatura del duque de Montpensier.

«El alistamiento de voluntarios para pasar á Cuba adelanta tan rápidamente, que según noticias, tal vez hoy mismo quedará concluido el alistamiento del batallon que se está formando, compuesto todo de jóvenes escogidos, porque aparte de los muchos que ayer quedaron ya admitidos, hoy se esperaba la llegada de otros procedentes de varias poblaciones.»

«Segun escriben de Madrid á La Revolucion de Sevilla, están llegando á Madrid comisiones de progresistas de diferentes provincias con objeto de ponerse de acuerdo con el Sr. Sagasta á fin de que ni en las elecciones de diputados ni en ningunas otras de las que se verifiquen, sean de ayuntamientos, de diputaciones ni más adelante para formar el Senado, triunfen otros candidatos que los radicales.

«Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Capdepon ha pido al señor Figueroa que traiga al Congreso varios documentos relativos á los ingresos, haciéndole de paso algunas preguntas relativas al presupuesto.

«El Sr. Padiá, diputado por Puerto-Rico, anunció una interpelacion al ministro de Ultramar, y como este contestara que estaba dispuesto á contestarla, el Sr. Padiá empezó diciendo que debor era de todos los diputados dar cuenta á las Cortes del estado de las provincias que representan.

«Dijo que era una necesidad abolir la esclavitud en Puerto-Rico, donde no hay más que 300 esclavistas, pero hay gran poblacion esclava: añadió que en la isla de Puerto-Rico no ha habido sombra de administracion liberal: que apenas ha habido municipio; que no hay diputaciones provinciales, y que allí no hay más ley que reglamentos provisionales y la voluntad de los gobernadores.

«Consignó la necesidad de remediar estos abusos, y encareció la conveniencia de que se haga á Puerto-Rico una provincia libre igual á las demás.

«El orador continuaba hablando á la hora en que dejamos la tribuna.

«En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 71-50. El 1 1/2 id., á 101-00. El 5 por 100 italiano, á 53-60.

«LONDRES, 12.—Consolidados Ingleses, de 93 3/8 á 1 1/2.

«AMSTERDAM, 12.—Fondos portugueses, á 33-50.

«LISBOA, 12.—La prensa en general elogia al ministro de Estado de España, Sr. Martos, por las explicaciones que ha dado con motivo de las palabras que se le atribuyeron, esperando que no se turbarán las buenas relaciones que median entre ambos países de la Península.

«También tributa alabanzas al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, señor Mendez Leal, y al Sr. Fernandez de los Ríos, por el restablecimiento de las más ardientes relaciones.

«PARIS, 13.—El «Diario oficial del Imperio» publica un decreto relativo á las relaciones que deben mediar entre el Gobierno, el Senado, el Cuerpo legislativo y el Consejo de Estado.

«FLORENCIA, 13.—Se han verificado grandes fiestas para celebrar el nacimiento del príncipe que acaba de dar á luz la princesa Margarita.

«El rey sigue bien. Hoy probablemente abandonará el lecho.

«BOLSA DE HOY. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 23-35; pequeños, 24-25, y 25-00; no publicado, 23-45 d.; a plazo, 23-35 fin cor. fr.

«Títulos del 3 por 100, procedentes del diferido, publicado, 23-00, 22-90, 23-10 y 05.

«Billetes hipotecarios del Banco de España, de la primera serie, publicado, 99-50.

«Bonos del Tesoro, de 2 000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 60-85, 70, 60, 50, 60-00, 59-90, 75 y 50.

«Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2 000 rs., publicado, 44-95.

Dice La Epoca que dentro de breves dias se verificará una gran reunion de todos los que han sido senadores ó diputados de la union liberal...

Segun La Liberté de Paris, antes de caer enfermo Victor Manuel declaró de nuevo solemnemente que ningun principe de la casa de Saboya aceptaría un trono extranjero sin que le fuera conferido por un plebiscito.

«Aviso á las Cortes españolas,» concluye diciendo La Liberté, como si los avisos de los abogados del decoro de España y de los desengaños recibidos en Portugal, sirvieran de algo á los obcecados radicales.

La Regeneracion publica una carta en la cual se proponen algunos medios para combatir la propaganda antireligiosa que se está haciendo en España. En ella se consigna como un deber para los católicos, el unirse y relacionarse mutuamente...

El Sr. Figuerola declaró anteanoche en la comision de presupuestos que no sostendrá el 20 por 100 impuesto sobre las rentas del Estado.

Dice un periódico que se insiste en que el plebiscito es condicion inexcusable de la aceptación del duque de Génova; «pero esto es tanto, añade, como retirar la candidatura, pues todo el mundo comprende que en las urnas se unirían republicanos, carlistas, alfonsinos, unionistas y muchos progresistas, con lo cual el fracaso de la casa de Saboya sería completo.»

Y el triunfo de los católicos monárquicos, añadimos nosotros, completo y evidente, dado caso que el plebiscito fuese una verdad.

La comision general de presupuestos ha variado este año de sistema y no nombra sub-comisiones para los respectivos ministerios, sino ponentes, habiéndose hecho las siguientes designaciones:

«Para el presupuesto de obligaciones generales, serán ponentes los Sres. Madoz y Muñoz Bueno.

«Para el de cargas de justicia y clases pasivas, los Sres. García (D. Diego) y García Gomez de la Serna.

«Para el de la presidencia del Consejo de ministros...

tros y ministerio de Estado, los Sres. Ulloa y De Blas.

«Para el del ministerio de la Gobernacion, los Sres. Peset y Alvarez Borbolla.

«Para el de Fomento, los Sres. Villavicencio y Fernandez de las Cuevas.

«Para el de Guerra, los Sres. Lopez Dominguez y Herrero.

«Para el de Marina, los señores marqués de Sardoal y Prieto.

«Para el de Gracia y Justicia, en el capítulo de secretaria y obligaciones judiciales, los señores Muñoz Bueno y Garrido, y el de obligaciones eclesiásticas, los señores Prieto y Montejo.

«Para el de Ultramar, los Sres. Sanchez Guardamino y Baeza.

«Para el de Hacienda, en el capítulo de gastos generales del ministerio y resguardo, los señores Rodríguez (D. Gabriel) y Pezet, y en el de gastos generales de las rentas los Sres. Madoz y Vado.

El señor ministro de Hacienda dió explicaciones acerca de algunas variaciones hechas en los presupuestos.

La comision acordó activar los trabajos para que se presente dictamen á la mayor brevedad posible.

Dice anoche La Política que hoy se trata de votar definitivamente la ley aprobada ayer concediendo al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos que ocupaba la ciudadela, añadiendo que segun se decia en el salon de conferencias, obran en el ministerio de Hacienda datos justificativos de que dichos terrenos se hallan parcialmente tasados en más de trescientos millones.

La Política explica en estos términos la causa de haberse suspendido la publicacion del manifiesto de doña Isabel de Borbon:

«La causa de esta novedad, dice, no es otra que la de haber tenido noticia algunos hombres de los que rodean á la ex-reina del paso que habia dado y habérselo presentado como funesto para su porvenir y el de su hijo.

Gonzalez Brabo, Catalina, Marfori, Berriz y el magnifico Gutierrez de la Vega, el gobernador que desembarcó en la Habana con levita de uniforme y botas de montar, han vuelto, pues, á rodear á doña Isabel y dominan de la manera más absoluta en sus consejos, en los que se trata de ambicioso y de intrigante al conde de San Luis por haber escrito el manifiesto en suspenso y aconsejado su publicacion.»

Hé aquí las últimas noticias recibidas de la Habana:

«HABANA, 28.—Los buques de guerra Pizarro y Austria han salido para Nassau, Nueva Proviencia, con el objeto de vigilar al Lillán.

Se han descubierto grandes fraudes en los alcancen de depósito del Gobierno. El regente de la Audiencia, el intendente y el capitán general se ocupan personalmente en la investigacion del hecho.

Hoy se vendieron en pública subasta, y de orden superior, todos los muebles del palacio de Aldama.

El insurgente general Cavada ha expedido á las fuerzas de su mando la siguiente orden:

«Es probable que los dueños de ingenios em-

piecen en breve á hacer la zafra. El general espera de sus subordinados que incendiarán los campos de caña en cuanto esta se halle seca.

El Gobierno continúa embargando las propiedades de los cubanos que residen en países extranjeros.

En varios puntos de la isla existen aún el cólera y el vómito.

Las tropas que hacia tiempo estaban en Santiago de Cuba, han salido para lo interior de la isla.

Se dice que ha habido varias escaramuzas entre las tropas españolas y los insurgentes.

Las noticias recibidas de Cienfuegos dicen que los negros de los ingenios inmediatos á la ciudad rechazaron últimamente á una fuerza de los insurgentes.

Una comision de alemanes y franceses, residentes en la Habana, visitó al capitán general, ofreciéndole sus servicios. Como manifestacion de gratitud hacia los españoles, la comision desaba que se les permitiese formar un cuerpo de voluntarios de reserva.

Cambios: Sobre Londres, 16 3/4 á 17 por 100 de premio; sobre los Estados-Unidos, á corto plazo, en oro, 7 1/2 por 100 de premio; en papel moneda, á 60 dias vista, 20 á 19 por 100; á corto plazo, 18 á 17 por 100 descuento.

El mercado azucarero está animado; mas los precios siguen sin alteracion.

Las acciones del Banco Español se cotizan al 15 por 100 de premio.»

PARTE OFICIAL.

La Gaceta publica hoy un decreto del ministerio de Estado, nombrando con fecha 6 de Noviembre, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Italia, á D. Francisco de Paula Montemar.

Por el ministerio de Ultramar se publican dos órdenes relativas al examen de los expedientes de todos los cesantes de la carrera judicial y fiscal de las provincias de Ultramar.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Eugenio III, Arzobispo de Toledo, San Estanislao de Kosha y San Hombro.

SANTOS DE MAÑANA. El Patrocinio de Nuestra Señora, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, Obispo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará á San Serapio con Misa cantada y sermón, y por la tarde completas y reserva.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando celebrará horas generales por sus hermanos difuntos la Congregacion de Nuestra Señora de las Angustias, y por la tarde practicará los ejercicios de instituto, predicando el Padre Venancio Pando.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA. Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó en San Sebastian.

Se reza del Patrocinio de Nuestra Señora, con

rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de la dominica.

SANTO DEL LÚNES. San Eugenio I, Arzobispo de Toledo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde preces y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su D. M. espuesto por la mañana de diez á doce y por la noche de seis á ocho, en obsequio de su divino titular Jesús crucificado.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Cayetano, ó la de la Asuncion en San Justo.

Se reza de Santa Quiteria, mártir, con rito doble y color encarnado.

PUNTOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

A EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Agramunt, D. Antonio Sanuy.—Alcoy, D. José Martí.—Algeciras, D. Rafael de Muro.—Alicante, D. José Marcell.—Alhama, D. Antonio María Espejo.—Almendralejo, D. Juan Alvarez Feljó.—Almería, D. Mariano Alvarez.—Aranda de Duero, D. Agustín Olalla.—Arévalo, D. J. Antonio Gomez.—Astorga, D. José Martínez Bailina.—Avila, viuda de don C. Sanchez, Santiago, número 6.—Barbastro, D. Gerónimo Cortales y D. Mariano Pujol España.—Barcelona, viuda de D. Jaime Subirana Benavente, D. Eusebio Fidalgo Bermejo.—Berga, D. Ramon Pujol.—Betanzos, D. José María García.—Bilbao, D. Tiburcio Astuy, A. Empeñar, hijo mayor de Delmas.—Burgos de Osma, don Juan Martirenas.—Burgos, D. Mariano Villanueva, D. Calixto Avila y D. Santiago R. Alonso.—Cádiz, D. Manuel Morillas y Verdugo y compañía.—Calahorra, D. Crescencio Lumberreras.—Calatayud, D. Mariano Martínez Ainsa.—Cardona, D. Pedro Llambrés.—Carrion, D. Laureano Fernandez Merino.—Cavigana, D. Benito Moreno Garcia.—Castellon de la Plana, D. Martin Mastiguet y Rovira hermanos.—Cieza, D. Juan M. Marin.—Ciudad-Real, viuda de Gallego y D. Cayetano C. Rubisco.—Ciudad-Rodrigo, D. Salomé M. Perez.—Comillas, don Ramon Fernandez.—Córdoba, D. Manuel Garcia Lovera.—Coruña, D. José de Lago, Lu-chana, núm. 20.—Cortá, D. Joaquin Echavari.—Cuena, D. Manuel Mariana.—Durango, D. Francisco de Ozollo.—Estella, D. Melchor Zunzarren.—Ferrol, D. Nicasio Taxonera.—Gandia, D. Agustín Albergo.—Gerona, D. Francisco Palahi.—Gijón, D. Lorenzo M. Diez.—Granada, viuda de hijos de Zamora.—Gruas, D. José Labrid.—Guadix, D. José de Castro.—Guernica, D. Nicolás Iturbe.—Guadalajara, D. Juan Guaberto Notario.—Haro, D. José Lopez Ayala.—Hijar, D. Pedro Pablo Dosset.—Huesca, D. Jacobo M. Perez.—Jaca, D. Miguel Oliver.—Jaen, don Manuel Sagrista.—Jerez de la Frontera, don José Bueno.—La Guardia de Alava, D. Celestino Lapasapente.—Lebrija, don Francisco J. Salazar.—Lerida, D. Francisco Fontanals.—Leon, Miñon hermanos.—Lerma, D. Anselmo Merino.—Logroño, D. Domingo Ruiz.—Lugo, viuda de Pujol y hermano, y D. Rosendo Sanchez.—Málaga, D. Francisco Moya.—Manresa,

D. Antonio Soler.—Medina del Campo, D. Juan Herrero Velayos.—Montilla, D. Antonio Conde.—Monóide, viuda de Delgado.—Morella, don Salvador Rocafor.—Moron, D. Francisco Gil Montes.—Nájera, D. Eusebio Carrasco.—Onseniente, D. José María Caballero.—Orduña, don Perfecto J. Bretón.—Orense, D. J. Ramon Perez.—Orihuela, D. José Martínez Alvarez.—Oviedo, don Ramon Casieles y don Rafael Fernandez.—Osorno, don Ventura Pereda.—Padron, don José María Seoane.—Palencia, D. Eleuterio Rincon, D. Luis Ramos, D. Elias Heredia.—Palma, D. Felipe Guasp, D. Juan Colomer y D. José Garcia.—Pontevedra, D. Augusto Escarpizo de Lorenzana y Antunez y compañía.—Pamplona, D. José Labastida Erasun y D. Regino Becansua.—Pisa, D. Isidro Pis.—Puentearcas, D. Domingo Antonio Gonzalez.—Potes, D. Francisco Ruiz.—Puente la Reina, D. Luis Aranzegui.—Ponferrada, D. Diction Alonso.—Reus, Sres. Cami y Molner.—Roa de Valdeorras, D. Agustín Rodriguez.—Salamanca, Sanlúcar de Barrameda.—San Mateo, D. Juan Bautista Vilagrás.—Santander, D. Manuel María Ramou.—Santiago, D. Bernardo Escrivano.—Santo Domingo de la Calzada, D. Eulogio Regidor.—Segorbe, don José Bayo.—Segovia, D. Eugenio Alejandro.—Sevilla, Hijos de E. y Compañía y E. Hidalgo y Compañía.—Sigüenza, D. Justo Relajo.—Sea de Urgel, D. Antonio Campañó.—Sisante, D. Pedro Blanco Alvarez.—Solsona, D. Pedro Sant.—Soria, D. Francisco Perez Rioja.—Sort, D. Pedro Pujol.—Tafalla, D. Pedro Rodriguez.—Talavera, D. Angel Sanchez de Castro.—Tarazona, D. Gregorio Frances.—Tarragona, don Baldomero Vilanova y Pamés.—Tárrega, D. Ramon Canal.—Tolosa, don Severiano Lopez Fando.—Tortosa, D. Joaquin Abad y D. Domingo Fuertes.—Torre de los Guzmanes, D. Luis Perez Fuertes.—Toro, D. Alejandro R. Tejedor.—Trempe, D. Ambrosio Perez.—Trujillo, don Antonio Gomez Holguin.—Tudela, D. Ramon de Lizaso.—Tuy, D. J. Nolascio Rodriguez.—Tortosa, D. Andrés Escriba, presbítero.—Valencia, sucesores de Badal y D. Juan Mariana Sanz.—Valladolid, Sres. hijos de Rodriguez, D. J. Nuevo y D. Juan de la Cuesta.—Viana, D. Manuel Navarro.—Vich, D. Ramon Anglada y Pujol.—Vigo, D. José Hubert.—Villamanán, D. Pedro Montiel.—Vinaroz, don José Oliver.—Vitoria, D. Bernardino Robles y don José Sarasqueta.—Vivero, D. Fidel Salgueiro Noguerol.—Zafra, D. Gregorio Muro.—Zamora, J. de Prada Limia, Carcaba, 18.—Zaragoza, Señora viuda de Heredia.

NOTA IMPORTANTE.

La administracion de EL PENSAMIENTO no responde del importe de las suscripciones que se hagan por medio de libreros ó comisionados de provincias que no estén comprendidos en la nota precedente.

OTRA.

Se advierte que han dejado de ser comisionados: D. Manuel Sauri, de Barcelona.—D. Bernardo Rodriguez del Valle, de Avilés.—D. Eduardo Garcia, de Tarragona.—D. José Reig de Peraltá, Olot.—D. Fabian Hernandez, Santander.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

Tanto los anuncios, como igualmente los comunicados, se insertarán á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Rebaja á las corporaciones, sociedades mercantiles y á las particulares que anuncian periódicamente.

HIERRO QUEVENNE. APROBADO POR LA Acad. de Medicina DE PARIS. AUTORIZADO POR Circular especial DEL MINISTRO. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIODICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortas de vestido tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO. Las señoras que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el gran Almanaque Enciclopédico español ilustrado, que la empresa publica exclusivamente con este objeto. Para más detalles tedá el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y librería de D. C. Bailly-Baillière, plaza de Topete, núm. 8. Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

A TODOS LOS QUE PADECEIS DEL ESTÓMAGO.

Declare haber observado con el uso de las píldoras depurativas laxantes del doctor Garcia, que además de combatir con gran éxito los dolores gastralgicos, obstrucciones, infartos biliosos, etc., proporciona á los enfermos un bienestar, una alegría y un apetito inexplicables, como ha experimentado el declarante, licenciado en medicina y cirugía, residente en Sacedon (Guadalajara), no ó en sí mismo sino que á la vez muchos enfermos á quienes el dicho pueblo é inmediatos se les ha propinado.—Licenciado G. egorio Llorca. Se vende, H. Rianza, núm. 9, b. tica, y en las principales farmacias de España y Portugal. Precio, 10 rs. caj. (Núm. 762.—8. v.)

ARTE Y CARTILLA para enseñar á leer prontamente á los niños en su casa por diversion, á cuatro cuartos en la librería de Olamendi, calle de la Paz, en la de Rosado, calle de los Caños, y en la calle del Calvario, 7, 3.ª, derecha, en donde sedá un ejemplar gratis por cada tres de pago á la vez, y se remiten francos á provincias los ejemplares que se pidan á D. Manuel Benito. (Núm. 672.—4. v.)

LOS MISTERIOS DE LA FABRICACION DEL vino: su orígen, mejora y conservacion; con un recetario infalible para reparacion de sus enfermedades y privarle de defectos; manual adaptado á la localidad del que le pida; 300 rs.—Sierra, calle de Torija, 6, 3.ª derecha, Madrid. Núm. 247. 18, 23, 30 S.—5, 11, 16, 21, 26, 29 O.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE D. MIGUEL OLAMENDI, CALLE DE LA PAZ, 6, MADRID.

La Sagrada Biblia, nuevamente traducida al español de la Vulgata latina, aclarando el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales hebreo y griego, é ilustrada con notas sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados, por D. Felix Torres Amat: seis tomos en 4.ª, 70 rs. en rústica y 80 en provincias.

Historia general de la Iglesia desde la predicacion de los Apóstoles hasta el pontificado de Gregorio XVI, por el baron Henric, traducida al español, anotada en lo relativo á España, aumentada con un apéndice, continuándola hasta el año 1852, y enriquecida con importantes documentos: ocho tomos en folio, 200 rs. en rústica en provincias.

Coleccion de cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América, con notas y aclaraciones, por D. Juan Tejada y Ramiro: seis tomos en folio, 500 rs. en pasta.

Curso de historia y disciplina particular de la Iglesia de España en los puntos principales de su gobierno desde los tiempos primitivos: cuatro tomos en 8.ª mayor, 40 rs. en rústica y 50 en pasta.

Biblioteca de predicadores. Coleccion de discursos dogmáticos, apologeticos, morales, panegiricos, doctrinales, etc., por D. Juan Troncoso: once tomos en 4.ª, 250 rs. en rústica y 300 en pasta.

Biblioteca predicable, ó sea coleccion de sermones panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Guaresma, por don Emilio Moreno Cebada: once tomos en 4.ª, 200 rs. en rústica y 250 en pasta.

Coleccion de sermones acomodados á las exigencias de la época presente, ó sea discursos religioso-filosófico-sociales para las principales dominicas y solemnidades de la Iglesia, obra póstuma de un prebendado español. Tres tomos en 8.ª mayor, á 24 rs. en rústica.

Esta obra, en que se defienden los misterios de la fé católica y los preceptos de la moral evangélica, es muy á propósito para servir de guia á los que se ensayan en la carrera del pulpito, y especialmente á los que se preparan para predicar en oposiciones mayores y menores.

Coleccion de pláticas para uso de los curas de las aldeas, por D. Joaquin Castellot, capellan doctoral del convento de señoras de la Encarnacion de esta corte. Un tomo en 4.ª de cerca de 600 páginas, 20 rs.

En esta obra hallarán los señores curas párrocos instrucciones sobre todas las verdades de la religion, acomodadas á la capacidad de sus feligreses, pláticas para todos los domingos por espacio de dos años, una explicacion de las fiestas de los santos que ocurren entre semana, y una instruccion de los doce artículos del Credo.

Discursos predicables, ó sea homilias del Ilmo. y venerable Sr. D. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, del orden de Predicadores, Obispo de Barbastro y Albarracin, dispuestos por orden de materias, y acomodados en la mejor forma para uso de los señores párrocos y oradores. Seis tomos en 4.ª, á 100 rs. en rústica.

Diccionario apostólico, para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares, y de cuantos se dedican al ministerio del pulpito, por el P. Fr. Jacinto de Montargon. Consta de siete tomos en 4.ª, á 120 rs. en rústica.

Homilias sobre los Evangelios y epístolas de los domingos y principales fiestas del año, por Mr. Thiebaud, doctor en teología y antiguo superior de seminario. Dos tomos en 4.ª mayor, á 50 rs. en rústica.

Coleccion de sermones panegiricos originales, compuestos por el P. Mtro. Vicente Hernandez y el Dr. D. José Vicente Durá, religiosos del orden de Predicadores. Once tomos en 8.ª mayor, á 100 rs. en rústica.

Comprende esta coleccion, además de los sermones de algunos misterios del Señor y de la Virgen Santísima, los panegiricos de casi todos los principales santos que se veneran en la Iglesia universal y en la de España, y unas cuantas oraciones fúnebres. (Núm. 677.—2.)

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Los más serios experimentos hacen considerar este medicamento como el más eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tomacos, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exíjase en cada frasco a firma de Grimault y C. — Precio del frasco 46 rs.

Depositos en Madrid: Sres. Simon, Borrell hermanos, Ulzurru, Moreno Miquel Escolar, Sanchez Osaña y Saavedra. (A.)

CALENDARIO CATÓLICO

extensivo á todas las provincias de España para el año de 1870, redactado por una sociedad de eclesiásticos y escritores católicos.

CON LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA. Nos abstenernos de encarecer la importancia de este libro de 160 páginas y esmeradas condiciones tipográficas; solo nos limitamos á indicar las principales materias que contiene. Datos cronológicos.—Datos astronómicos.—Juicio del año (en verso).—Santoral completísimo para todas las diócesis de la península é islas adyacentes. Corte romana, colegio cardenalicio y sagradas congregaciones segun el último Anuario pontificio, precedido todo esto de una reseña del método de vida y ocupaciones diarias de N. S. P. Pio IX. Episcopado español por arzobispos y obispos, segun el último Concordato. Artículos de actualidad, por los señores: Esmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.—Esmo. Sr. Obispo de Jaen.—D. Vicente Manterola, diputado á Cortes.—D. Tomás de la Riva, presbítero.—D. Cruz Ochoa, diputado á Cortes.—Don Vicente Lafuente, catedrático de la Universidad central.—D. Juan Manuel Orti y Lara, catedrático del Instituto del Noviciado.—Poesías, por el Sr. D. Francisco Martín y Melgar.—Carta del doctor Kistner.—Variedades. Advertencia. Las personas que lo deseen pueden adquirir con un pequeño aumento de precio el Calendario Católico adornado con seis magníficas litografías, que representan una elegante portada, el retrato de Su Santidad Pio IX, y el de los diputados que mas se han distinguido en la defensa de la unidad católica, los Sres. Arzobispo de Santiago, Obispo de Jaen, Manterola y Cruz Ochoa. Se halla de venta en las librerías de Impresores y Libreros, Olamendi, Tejado y demás librerías religiosas, al precio de 3 rs. (Núm. 679.)

IMPORTANTE PARA LOS MÉDICOS Y FARMACEUTICOS.

ANGELIN, 22, RUE DU TEMPLE, PARIS. DESNOIX Y COMPAÑIA, farmacéuticos sucesores. Marca de fábrica. Tela vegigatoria, accion eficaz y pronta. —Papel epispático para cauterios, etc., etc. —Espiradropo revulsivo de Tapsia, reemplazando con ventaja al aceite de Croton. —Papel químico, esparadrapos en general. (A.—2,957.)

EXPOSICION DE LAS SAGRADAS CEREMONIAS

DE LA MISA REZADA, SOLEMNE Y PONTIFICIAL, VÍSPERAS, OFICIOS DE SEMANAS SANTAS Y PRINCIPALES FIESTAS DEL AÑO ETC. Esta obra escrita en italiano por monseñor José Baldeschi, Maestro de Ceremonias de la Basílica Vaticana, traducida é adicionada con la parte relativa á la Iglesia de España por los Presbíteros don Anastasio Garcia y D. Tomás de la Riva, ha sido aprobada recientemente por obra de texto en varios seminarios conciliares. Se halla de venta en las librerías de impresores y libreros, Tejado, Olamendi, Martinez y Lopez, y en casa del editor D. Tomás de la Riva, calle de San Bernardo, núm. 76, al precio de 12 rs. en rústica y 15 en pasta y tela.—En provincias los mismos precios con el aumento de dos reales por conduccion del correo. En los pedidos que lleguen á 100 rs., se hará la rebaja del 15 por 100, y del 20 y 25 por 100 respectivamente, cuando lleguen á 200 y 300. (Núm. 680.—2. v.)

HYDROCLYSE O NUEVA GERINGIA para lavativas é inyecciones á chorro continuo, el único sin émbolo ni resorte y que no necesita de hilaza, cuero ni corcho; su forma es de las más bonitas, simple su mecanismo y su precio muy módico. A PETIT inventor de los cliso-bombas y del ardo-bomba para jardines; calle de Jouy, París, Madrid, 31, calle del Sordo, Agencia franco-española. (A 2569.)

¡¡¡DIOS!!! Refutación católica y razonada del folleto de Swier, por José Pallés. Acaba de publicarse esta refutación tan esperada y la más completa y estensa de cuantas han visto la luz. Se vende al precio de 4 rs. en todas las librerías católicas del reino, y en casa de Subirana, Puerta Ferrisa, núm. 16, Barcelona. (Núm. 681.—5.)